LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 12 —
ULTRAMAR 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cénts. 30 ejempls.

MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclames, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.368 | Madrid Viernes 2 de Marzo de 1900 | EDICION DE LA MAÑANA

CONTRA LA GRIPPE
remedio eficaz, reconstituyente y antifebrífugo.
AGALICOKINA
De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de
CINCO PESETAS FRASCO

NUEVO SISTEMA DE DENTADURAS POSTIZAS.—Dr. VIETA. Peligros núm. 6.

EL MEJOR TÓNICO DIGESTIVO
Gran licor ESPAÑA

NOTA DEL DIA

A LOS DOCE MESES

Por ninguna declaración ministerial, por ningún concepto escuchado á los jefes de las agrupaciones políticas, por ninguna opinión autorizada, se puede llegar al conocimiento de lo que aquí habrá de pasar más adelante.

Las opiniones se parecen á los discursos en que aquel que las tiene no se las guarda para mejor ocasión.

A lo más hacen los que las profesan acopio de unas cuantas, y allá vén después á la imprenta en libros y en folletos.

Es, pues, de creer que cuando no las dicen los que no acostumbran á escribirlas, es porque no las tienen. El silencio no significa en la política generalmente recogimiento y precaución, sino falta de pensamiento y de discurso. Cuando se hacen notar visitas y conferencias, y tan inclinada es la gente á dar noticias de su persona ó de su apellido, hay que suponer que no condenaría á muerte á sus ideas, ni á reclusión perpetua ni temporal, si las tuviese.

No hay, pues, mala intención ni ofensa alguna en suponer á los directores de nuestra vida pública, en ese estado, sin pena ni goce, que se conoce con el nombre de Limbo de los Santos Padres ó Seno de Abraham.

Así como así, el padre Dante pone en aquel lugar el Templo de la Fama, y todos los famosos por gobernar ó por no ejercer el gobierno, se adelantan á vivir en aquel estado que ha de ser para ellos definitivo.

Queda, pues, la gran pregun a nacional sin contestación de momento, y quizá en peligro de no obtenerla más adelante.

En cambio, no se habla de otra cosa en las tertulias y en los círculos que de los días que faltan para que se acabe la presente legislatura. Ni tienen más fondo ni otra sustancia las conversaciones de los políticos que la de echar cuentas sobre el caso de que se prolonguen las sesiones de las Cámaras dos semanas escasas ó dos semanas y media, ó sobre la sospecha de que falten siete discursos ó siete mil rectificaciones, ó sobre la preocupación de que se prolongue la tarea legisiativa veinticinco días ó veinticinco minutos.

No hay duda que parecen bromas de Carnaval ú ocupación de embromados estas cavilaciones de la gente conspicua. Y todo esto se lo encuentra hecho el Sr. Silvela.

Querrán luego sus enemigos que se tome disgustos llamando á las dificultades para dominarlas. Bien se está él quieto en la Presidencia, cuando los que aspiran á su posesión y los que desean el gobierno parecen condenados á dar vueltas en reducido espacio, como esas trombas de mosquitos, sin otras consecuencias que el peligro de romperse la cabeza los unos contra los otros.

Y bien hacen los ministeriales en dejar las cosas para que el tiempo las resuelva, ya que ningún censor ni fiscal de los que tiene enfrente le pide la cuenta del día ni la cuenta del año á los doce meses de estar confeccionando un presupuesto.

DERROTA DE LOS YANKEES EN FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 1, 9'20 m.

El Sr. Agoncillo, representante del gobierno insurrecto de Filipinas, ha recibido un cablegrama participándole que el general filipino Malvar, ha derrotado á una columna americana en Santo Tomás.

Los insurrectos hicieron al enemigo 49 prisioneros, entre ellos varios oficiales y el jefe de la columna yankee.

Se apoderaron de 100 caballos, gran número de fusiles y todos los víveres y municiones de la columna.

El ejército insurrecto está más resuelto que nunca á proseguir hasta el último fin la guerra para alcanzar su independencia.

El sistema de guerrillas adoptado por Aguinaldo, le está dando excelentes resultados en su lucha contra los americanos.—HUERTAS.

EL HAMBRE EN LA INDIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Aumenta el número de hambrientos en todas las provincias.

Londres 1, 10'20 m.

El virrey de la India, lord Curzon, ha dirigido un mensaje á las diferentes colonias de la Gran Bretaña, pidiéndolas acudan en auxilio de las infortunadas víctimas del hambre.

La suscrición abierta por el alcalde de Londres en favor de las mismas, asciende á dos millones y medio de pesetas.

El terrible problema se agrava por momentos en la India.

Según un despacho del virrey, la última semana han sido socorridas por las autoridades 4.252.000 personas.

El número de hambrientos ha aumentado en todas las provincias, habiendo alcanzado la mortalidad en varias de ellas proporciones aterradoras.

Harry.

EL CARNAVAL EN LA SIERRA

Fríos, lluvias y nieves han sido las notas salientes durante los pasados días de Carnaval. Es natural.

Y, sin embargo, hubo *máscaras* en La Parra, Candeleda, Las Villas, Guisando, El Hornillo, El Hoyo, Arenas, Rama, Castaña y otros pueblos de la sierra de Avila, algunos lindantes con la provincia de Toledo.

Hubo *máscaras*, pero sin careta. Aquí las caretas están demás; basta y sobra con tiznarse la cara y colocarse ropa distinta á la que usan diariamente, resultando que las señoritas vistan de paletas y éstas con los vestidos de aquéllas.

El elegante peinado se suple por el moño trenzado en forma de rizo.

Las *disfrazadas* jóvenes lucen sus propios rostros, que no se embadurnan, y que ostentan con magníficos colores.

Las lluvias no han sido obstáculo para que los hombres y las mujeres aprovechen las Carnestolendas.

Los primeros, en los templos de Baco consumieron grandes cantidades de vino. El cuartillo de este líquido sólo alcanza el precio de ¡diez céntimos!; pero vino bueno y de la tierra, sin ninguna clase de mezcla.

Aquí, en los pueblos de la sierra, los individuos del sexo masculino no gustan de vestirse con trajes femeninos. Antes por el contrario, se *disfrazan* con ropas propias de hombres esforzados y valientes.

He visto dos jóvenes que desde el primer día de Carnaval hasta el último recorrieron el pueblo vestidos de toreros de *invierno* con trajes de verano.

El Berruga de *El traje de luces* se queda en pañales ante esos chicos.

Causaba frío el verlos con sus chaquetillas y pantalones de hilo.

Y, sin embargo, se habrán divertido mucho á su modo.

El Carnaval en estos pueblos peca de inocente.

Salió una *carroza*, es decir, un carro, cubierto con una manta, y dentro del vehículo un organillo, que hizo las delicias de los chiquillos.

El martes, el *rubicundo Apolo* quiso mostrarse á ratos, y esto contribuyó á que obtuviera mayor realce la fiesta cívico-religiosa del *ofertorio*, especie de diezmos y primicias, cuya costumbre no ha desaparecido del todo en estos pueblos.

Durante los días de Carnaval recorre las calles un individuo con una bandera negra y blanca.

Va acompañado de un tamboril, y anuncia con secos tonos que las limosnas que recogen se aplican á las ánimas del Purgatorio.

Esas limosnas consisten en metálico y en especie.

El martes de Carnaval se subastan en la plaza pública, la fanega de garbanzos, el kilogramo de uva, de higos ó la arroba de aceite que los vecinos piadosos depositan para las ánimas del Purgatorio.

Esto me hace recordar el cuento del cazador, que ofreció á las ánimas que si cogía dos conejos, uno era para los sufragios de las almas y otro para él.

Sucedió que solo mató un conejo, y al ver huir á otro, exclamó:

—¡Cómo corre el de las ánimas benditas!

Así que hay muchos en los pueblos que ya no dan nada para el *ofertorio*, porque les sucede lo que al cazador.

También en dicho día se corren los gallos.

Se cuelgan éstos de una cuerda y hay necesidad de cogerlos por el pescuezo, corriendo sobre caballerías.

Hoy aquí en La Parra se ha verificado la corrida de la vaquita.

Un hombre se disfraza de *vaca* le torean los aficionados de todos los pueblos colindantes.

Las mozas celebran con gran algarabía las *cogidas* que sufren los mozos.

Entre los múltiples *disfraces*, ninguno más curioso que el de los individuos licenciados del ejército de Cuba y Filipinas.

En estos días han reunido y llamado la atención del público al transitar en correcta formación, haciendo ejercicios militares y supliendo el fusil por un palo.

Llevaban unos chaquetillas y pantalón de cuartel.

La mayoría el traje de hilo y *guayabera* de Cuba ó Filipinas.

Los pobres no han podido aun adquirir ropas de invierno, y cual le aconteció al general Castaños, se hallan en la *paga de verano* á causa de esperar el cobro de sus alcances.

Obra meritoria sería que el gobierno activara las liquidaciones de las cantidades que adeuda á esos pobres defensores de la patria.

Los bailes tampoco faltaron en ninguno de los pueblos de la sierra ya indicados.

En Arenas y en el Casino se celebraron dos, que resultaron animados y divertidos.

Se bailó hasta hora avanzada de la madrugada, y como tengo indicado, las *máscaras* no llevaban careta ni antifaz de ninguna especie.

El mejor elogio que puede hacerse de la fiesta, porque hubiera sido lástima, y sobre todo para los forasteros, que las jóvenes hubieran ocultado aquellos lindos rostros que rebosaban alegría y salud.

Entre otras se distinguieron las de Rodríguez (Rosario y Carmen), Pazos, López, Ocaña, Peralá, Iglesias y Sanz.

M. Escobar.

La Parra, 28 febrero.

ECOS DE LA GUERRA HISPANOAMERICANA

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El combate naval de Manila.

Nueva York 1, 9'15 m.

Los tribunales americanos han dictado un fallo reconociendo que la escuadra española surta en la bahía de Manila el 1 de mayo, era inferior á la escuadra americana, y declarando que las baterías de la costa, las minas y los torpedos del puerto, no pueden ser tenidos en cuenta para determinar el poder de las fuerzas contendientes.

En virtud de este fallo, el almirante Dewey y sus oficiales y marineros recibirán una recompensa en metálico por aquella victoria á razón de 100 dollars por cada tripulante de la escuadra española.

De esta cantidad le corresponde percibir al almirante Dewey un premio pecuniario de 9.570 dollars.

Esta sentencia establece un precedente para la reclamación entablada por el almirante Sampson y sus subordinados por la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba.—AZOR.

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Careció de importancia. Asistió el señor Villaverde.

El discurso del Sr. Silvela se redujo á decir que durante las vacaciones del Carnaval no había ocurrido novedad alguna; que en el Congreso seguiría ayer tratándose la cuestión de los tabacos, discutiéndose á primera hora el dictamen reformado relativo al trabajo de las mujeres y de los niños, y que, siendo aprobado, se deliberará sobre el proyecto de ley de Sanidad, que urge poner en vigor, pues los preceptos de la ley de 1850 resultan anticuados, no responden á las necesidades de la vida moderna, ni á ellos se adaptan fácilmente las conclusiones de los últimos Congresos internacionales de higiene.

Cree el Sr. Silvela que lo que resta del plan económico no ofrecerá dificultades en el Senado, donde, desde hace mucho tiempo, se vienen discutiendo los presupuestos con toda la calma y todo el margen que tan vitales asuntos requieren, en vez de conocer de ellos horas antes de regir.

Habló el jefe del gobierno de la importancia que los últimos sucesos revisten en la guerra del Transvaal, y después firmó su majestad los decretos nombrando vocales de la comisión de reformas sociales á los Sres. Echegaray (D. J.) y Bosch, en concepto de ingenieros: otro concediendo honores de jefe superior de administración al arquitecto Sr. Castellanos; otro cediendo al Ayuntamiento de Cádiz el cuartel de San Francisco; algunos ascensos reglamentarios de Marina y varias recompensas de Guerra.

Su majestad recomendó al señor ministro de Hacienda que estudiase el expediente de Porta Cœli para ver lo que podía hacerse en favor del Sanatorio instituido por el doctor Moliner.

LA ESTUDIANTINA VALENCIANA

DESPEDIDA

Por su mucha extensión no nos es posible publicar la carta con que los simpáticos escolares de Valencia, que vinieron á postular para el sostenimiento de la humanitaria obra de *Porta Cœli*, se despiden del pueblo de Madrid, autoridades y prensa.

Vanse satisfechos de la cariñosa acogida de que han sido objeto, aunque la recaudación, por causas indudablemente del tiempo, que no les ha favorecido, no haya sido todo lo cuantiosa que hubiera sido de desear.

Esto no obstante, la noticia que tan de cerca les ha seguido y de la cual habrán tenido conocimiento apenas llegados á Valencia, debe haberles sido muy grata: nos referimos á la valiosa recomendación que S. M. la reina en el Consejo de ayer se ha dignado hacer al gobierno para que éste trate de dar vida definitiva y nacional al Sanatorio de pobres de Porta Cœli, por ser obra que en tan alto grado beneficia á las clases obreras, atendiéndolas en el durísimo y triste trance de la terrible tisis, de que por modo tan alarmante y tan creciente van siendo víctimas.

Además de esto, tenemos entendido que continúan los donativos con que las personas de posición y de buenos sentimientos responden á la propaganda de la estudiantina, pues, entre otros, la señora marquesa de Linares ha remitido al doctor Moliner 250 pesetas con destino al Sanatorio.

***

En la junta de gobierno que ha celebrado la general del Centro Obrero de esta corte, después de haber oído al doctor Moliner, se acordó nombrar un delegado por cada una de las 55 sociedades que componen aquel Centro, para el gran meeting de propaganda que el doctor Moliner se propone dar en esta corte el domingo próximo.

MANIFESTACIÓN CATALANISTA

POR TELÉGRAFO

Barcelona 1, 4'30 t.

La prensa de Gerona dice que anteayer en Castellón de Ampurias un grupo catalanista se situó frente al Casino menestral Castellanense, gritando: «¡Viva Cataluña! ¡Mueran los cipayos!»

El alcalde los aconsejó que obraran con prudencia, y el grupo le agredió, siendo apaleados y desarmados dos municipales que acudieron en defensa del alcalde.

Este resultó herido en el cuello de arma blanca, y el aguacil herido en el cráneo. Otras personas sufrieron contusiones.

El alcalde, después de conferenciar con el gobernador de la provincia, ha salido de Gerona con fuerzas de la guardia civil.—MENCHETA.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 1

Se abre á las tres y media.

Preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Dávila presenta una exposición de la Liga de Contribuyentes de Málaga relativa á los proyectos de consumos, alcoholes y otros pendientes de aprobación en el Senado.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de ley creando un impuesto de trasporte sobre pasajeros y mercancías en vías marítimas, fluviales y terrestres.

El Sr. Lazaga apoya dos enmiendas á la partida segunda de la tarifa. Le contesta el Sr. Allendesalazar y las retira.

Sin más debate, se aprueba el proyecto.

El señor conde de **Esteban Collantes** consume un turno en contra del dictamen que reforma los artículos del Código que se refieren á la ejecución de la pena de muerte, y después de decir que defendió siempre al periodismo contra los ingratos, clama contra el hecho de que se publiquen detalles de la estancia de los reos en la capilla y de la ejecución de la sentencia.

A la vez censura los relatos de los crímenes, que idealizan al reo.

El Sr. **Pulido**, de la comisión, le con-

alma, puedo asegurarlo, á los que nos han dado el pan.

¿Qué contestar?

Jorge de Vernieres intentó un último esfuerzo.

—¿De manera—dijo—que usted no tiene ni siquiera opinión sobre el sitio donde pueden haberse retirado la condesa de Solanges y sus hijas?

—Ninguna.

—Sin embargo, ha debido usted reflexionar en ello.

—Más de una vez.

—¿Y no sospecha usted las causas de la imposibilidad de encontrarlas?

—Verderamente no; pero le diré á usted lo que me parece más probable. La señora de Solanges, por lo que he podido comprender por algunas palabras del señor marqués, tenía un espíritu muy débil y una salud muy vacilante. Además era muy altanera, ó mejor dicho, poseía á la vez un orgullo sombrío y una timidez excesiva. Creo que debió cambiar de nombre para no comprometer el suyo en la miseria á que se veía condenada.... En otro caso, ¿por qué hacerse dirigir las cartas á la lista de Correos? Todo esto no es más que una simple suposición de mi parte. La muerte de su tío, de la que debió enterarse por los periódicos, la impidió acudir á su familia en demanda de auxilio. Estaba convencida de que no podía esperar nada de la señora marquesa, que estaba indispuesta gravemente con ella, sin que se sepa por qué. Por último, cuando tuvo lugar el sitio de París, debió huir, y sabe Dios en qué rincón se refugiaría y lo que habrá sido de ella, pues puede temerse que, como ha ocurrido con tantas otras familias, haya sucumbido de miseria y privaciones con sus hijas, que eran tan jóvenes en aquella época. Dado el desorden que había en onces, y si, como es de suponer, ha cambiado de nombre, desaparecerían sin dejar rastro. Puesto que me han pedido ustedes mi humilde opinión, hé aquí por qué todos los esfuerzos que se han intentado y que se intenten en lo sucesivo para buscarlas no darán ningún resultado.

Aquello era también muy verosímil y terrible á fuerza de su aparente verdad.

Aquel hombrecillo insignificante razonaba como la misma lógica.

Jorge de Vernieres le escuchaba con el corazón oprimido, asombrado de la precisión de sus explicaciones

El administrador añadió con una modestia que le honraba:

—Usted deseaba conocer mi opinión y yo se la he dado, aunque sin concederla la menor importancia.

No me alabo de ser un adivino. Soy únicamente un administrador de Fierville, y voy sosteniendo mi administración lo mejor que puedo... Si los señores desean visitarla... Es una tierra excelente, y estoy verdaderamente contristado de verla sin dueño; si en verdad, es una situación muy desoladora.

Hasta en el tono de su peroración había estado el tío Roudille irreprochable.

Había pronunciado sus tiradas con gran naturalidad, y con verdadera perfección.

Pero á lo último se le escapó una nota ligeramente discordante.

Su sentimiento por no tener amo, se adivinaba desde luego que era falso.

Juan Labriche y el abogado, avivaron el oído al mismo tiempo, cambiando una mirada muy rápida y significativa.

La conversación había durado poco más de media hora.

Jorge de Vernieres sacó su reloj.

—Tenemos que volver á París—dijo,—tal vez la casualidad nos vuelva á traer á Fierville, y nos aprovecharemos de su amabilidad.

—Tenemos una caza excelente—observó Roudille que era muy comunicativo en cuanto no se trataba de la familia Solanges.—He suplicado al señor Dulac en varias ocasiones que enviara aquí á sus amigos y ninguno de ellos ha parecido. Esta posesión está completamente abandonada, y es una lástima. Se podrían organizar excelentes cacerías y nadie se aprovecha de ellas.

¡Excelente hombre!

Roudille añadió con compunción:

—En fin, yo voy conservando á Fierville lo mejor que puedo, es la posesión más hermosa del país. Los que me sucedan la encontrarán en buen estado, ¿pero qué suerte la espera y cómo acabará?

Al oirle se hubiera creído estar en presencia de uno de esos antiguos y honrados servidores que eran capaces de verter su sangre por los dueños que les mantenían.

Pero en aquellas palabras había una disonancia flagrante.

No conviene á veces forzar el talento.

El profesor de esgrima y su compañero se dieron buena cuenta de ello.

Sin embargo, disimularon, y se dispusie-

de mala muerte, y ahora eres una propietaria para el resto de tus días.

Ursula no protestó.

¿Pensaba que tenía razón?

Su paseo fué interrumpido por el ruido de un carruaje que se detuvo á la puerta de la torre.

En el ruido que hacía se adivinaba que eran dos los caballos que arrastraban aquel carruaje.

Era una visita seria.

¿Pero de quién?

El administrador no esperaba á nadie.

Los visitantes, ó por lo menos uno de ellos, conocían la disposición de la casa, porque se entraron por el jardín sin que nadie les indicara el camino.

Eran dos, y al verlos, Roudille experimentó un principio de inquietud.

Desde el primer momento reconoció perfectamente al que marchaba delante.

Era algo más alto, más seco y, sobre todo, mucho más viejo que su compañero.

Se fué derecho al administrador, que hizo de tripas corazón, y exclamó:

—¡Eh! ¡pero creo que no me engaño!... ¡Usted es el señor Labriche!

—Sí, yo soy, mi querido señor Roudille.

—Hace ya mucho tiempo que no tenía el gusto de verle á usted...

—¡En efecto, hace años!

—¿Por qué casualidad?...

—Se lo vamos á decir á usted.

Juan Labriche presentó á su compañero al administrador.

—El señor barón Jorge de Vernieres, hijo del antiguo presidente, un pariente del señor conde de Souvray, del que usted debe haber oído hablar.

El viejo jardinero había reconocido también al antiguo ayuda de cámara del marqués de la Varande.

Se acercó y tendió cordialmente sus manos callosas á Labriche, que dijo al joven:

—El tío Luis, un excelente jardinero, que no se ha separado de Fierville hace cincuenta años. Uno de los pilares de la casa.

—Donde espero morir también, si Dios me lo concede—afirmó el buen hombre.

Roudille esperaba las explicaciones á propósito de aquella visita inesperada.

Aquel barón de Vernieres, hijo de un presidente, le parecía bastante sospechoso.

Además creía reconocerle.

Las personas que tienen sobre su conciencia un ligero abuso de confianza de trescientos mil francos, no les gusta ver llegar á su casa á nadie que de cerca ó de lejos tenga algo que ver con la justicia.

Por lo mismo esperaba con cierta ansiedad las explicaciones que no podían tardar en llegar.

El antiguo profesor de esgrima fué el primero que habló.

—Pasábamos por Chartres el señor barón de Vernieres y yo, y hemos pensado que puesto que pasábamos tan cerca de Fierville, podíamos llegarnos hasta aquí para pedir á usted algunos informes.

—Lo que ustedes quieran.

Juan Labriche concluyó:

—Sobre la condesa de Solanges y sus hijas.

El tío Roudille no pestañeó; pero la criada, que estaba á dos pasos de allí, sentada en un banco, á la sombra de un admirable ciruelo, reprimió una maligna sonrisa que se dibujaba en sus labios.

¿Es que aquel asunto que parecía definitivamente olvidado, iba á dar señales de vida y volvería á ser de actualidad?

El administrador señaló la casa al señor barón de Vernieres, como para invitarle á pasar, pero éste contestó al momento:

—Es inútil. No queremos abusar de su tiempo. Estamos muy bien aquí para hablar. Estos jardines son encantadores.

Y viendo una plazoleta, en la que había varios bancos y algunas sillas rústicas:

—Mire usted, si le parece, ahí estaremos bien; no le entretendremos más que un momento.

—Como usted quiera.

Y poco después, cuando estuvieron sentados, el barón de Vernieres prosiguió:

—No sé si le convendrá á usted darme algunas explicaciones. No tengo ningún derecho para pedirlas. Solamente por un interés que es completamente personal, ando en busca de las hijas de la condesa de Solanges, y Labriche me ha dicho que tal vez usted recordará algunos detalles de su existencia. Las dificultades que mi amigo el señor Dulac...

—¿No he tenido ya el honor de verle á usted en su notaría?

—En efecto, una mañana, hace pocos días.

—Eso es lo que me parecía.

—Le decía á usted que las dificultades que ha encontrado el señor Dulac, encarga-

2009 Ministerio de Cultura

tesia, mostrándose conforme con lo manifestado por el señor conde de Esteban Collantes, y que urge un remedio pronto, doliéndose que la prensa en ocasiones dedique á los crímenes dos y más columnas, en tanto que dedica una noticia sencilla de pocas líneas á enumerar hechos de grandes hombres, inventos ó sucesos de verdadero interés para la patria ó un pueblo.

El Sr. **Calvo y Martín** consume el segundo turno, demostrando también los perjuicios que la notoriedad de los crímenes **produce** entre los mismos criminales.

El Sr. **Fernández Caro**, de la comisión, contesta al Sr. Calvo y Martín.

Después de algunas palabras del señor ministro de Gracia y Justicia se aprueba el dictamen.

Se leen varias enmiendas al proyecto de ley del impuesto de derechos reales y dictámenes de carreteras; se fija la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESION DEL DÍA 1.

Abrese la sesión á las tres menos veinte.

Preside el Sr. García Alix.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El señor marqués de **Cañada Honda** ruega al ministro de la Gobernación que se prohiba la venta de la caza, estando en época de veda, y que no se concedan, ó se otorgen las menos posibles, las licencias á los coleccionistas ó insectívoros.

También pregunta cuando piensa el gobierno devolver las fianzas de la caja de Manila.

El Sr. **Dato** contesta satisfactoriamente á los dos ruegos, y manifiesta que la pregunta no es de su incumbencia.

Dirigen otros ruegos y presentan documentos los Sres. Silvela (D. Faustino), Terol y Vincenti.

(Entra el Sr. Silvela y toma asiento en el banco azul).

Apoya una proposición de ley para construcción de una nueva carretera en Segovia el Sr. Sánchez de Toledo

Y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley y del trabajo de mujeres y niños.

Apruébanse el art. 2.°, nuevamente redactado, y los restantes hasta el 6.° inclusive.

Al 7.° hace algunas observaciones el Sr. **Auñón** sobre las juntas locales y provinciales y quién debe presidirlas.

El Sr. **Gadea**, de la comisión, manifiesta que todos esos detalles se aclararán en el reglamento que se publique para esta ley.

Insiste el Sr. **Auñón** en sus dudas y declara el Sr. **Dato** que, naturalmente, el reglamento se atemperará al espíritu de la ley, formándose las juntas por obreros y patronos, presididos por el gobernador.

Si corresponde al actual ministro dictar esas disposiciones, hará lo que ha hecho con la ley de accidentes del trabajo; es decir, atenerse á la opinión de la comisión de reformas sociales.

No tardará en venir á los Cuerpos Colegisladores el proyecto de ley de jurados mixtos.

El Sr. **Morayta** combate también el artículo 7.°

Censura la constitución y atribuciones de las juntas, y dice que ésta es una ley de retroceso.

El Sr. **Dato** hace constar que se han recogido todas las principales indicaciones de los diputados de oposición, y en particular las del Sr. Moret, y defiende brillantemente el proyecto, que ha sido considerado por todos como beneficioso para los obreros.

Se aprueba el art. 7.°

Apruébase también el 8.°, después de breves observaciones de los Sres. **Cedrún** y **Auñón**, y de contestar á éste el señor **Orellana**.

El Sr. **Alonso Martínez** (D. Lorenzo) defiende una enmienda eximiendo á las mujeres del trabajo subterráneo.

Por la comisión contesta el Sr. **Gadea**, defendiendo el dictamen, en el cual se han tenido ya en cuenta todas las razones higiénicas y fisiológicas.

Apruébase el art. 9.°

El 10 lo combate el Sr. **Auñón** y lo defiende el Sr. **Gadea**.

Apruébanse los artículos restantes hasta el 17 y último inclusive.

Hay artículos adicionales.

El primero de ellos es del Sr. **Alvarez Capra**, el cual lo apoya creyendo que en él podían haberse dictado disposiciones que evitasen la mendicidad de los niños.

El Sr. **Gadea** dice que la comisión no rechaza ese pensamiento, antes bien lo hubiera llevado á la práctica; pero no lo hizo porque, teniendo el señor ministro de la Gobernación un proyecto otra ley sobre la mendicidad, allí estarán esas disposiciones en lugar más adecuado.

(En el banco azul los Sres. Silvela, Villaverde y Dato.)

Termina la discusión del proyecto con la admisión de un artículo adicional del Sr. Cedrún.

Y se pone á discusión la proposición de ley del señor marqués de Villaviciosa de Asturias sobre

Los libros de texto.

Impugna la totalidad el Sr. **Morayta**.

Reconoce que por algunos catedráticos se ejerce una verdadera explotación con los alumnos, obligándoles á estudiar libros malos y caros.

Entiende que en las enseñanzas superiores el libro de texto puede ser útil á veces, pero de ninguna manera es indispensable.

En el caso de haber texto, éste debe ser más bien un libro de consulta que indique las obras donde se puede estudiar.

El señor marqués de **Villaviciosa de Asturias**: ¿Pero S. S. no tiene en su cátedra libro de texto?

El Sr. **Morayta**: No.

El señor marqués de **Villaviciosa**: Pues á mí me han dicho que sí, y que hay una obra de que es autor un hijo de S. S...

El señor **Presidente** (García Alix): Orden, orden.

El Sr. **Morayta**: Ruego al señor marqués de Villaviciosa que no venga aquí á recoger habillas de corrillos, porque si no oirá cosas gordas S. S. (Grandes rumores).

El señor **Presidente**: Aquí no se dicen cosas gordas.

Continúa el Sr. **Morayta**.

Los alumnos libres, especialmente, no tienen necesidad ni obligación alguna de comprar libros de texto y si los compran será porque les parezca más conveniente pero no porque los necesiten.

Hay algunas asignaturas en que puede ser más útil un sistema de enseñanza, concretado en un libro, pero es la excepción, y en la generalidad de los estudios no pasa eso.

El señor marqués de **Villaviciosa de Asturias** dice que por los catedráticos se cometen verdaderos abusos.

Lee varios fragmentos de discursos de los Sres. Laviña, Llorens, Bosch y Fustegueras, Alas, Salmerón y otros, y de un gracioso soneto de Manuel del Palacio, en que se hace referencia al referido abuso de los libros de texto.

A algunos niños de primera enseñanza se les obliga á estudiar libros que pesan un cuarto de arroba. (Risas.)

Lee varias soluciones de algunos hombres ilustres de Francia para arreglar la cuestión de los programas.

El remedio es muy sencillo; basta con dejar al alumno que se examine por el programa que elija.

S. S. pide la libertad sólo para él, y yo la pido para todos, Sr. Morayta.

El Sr. **Presidente**: Se suspende esta discusión.

Jura el cargo de diputado el Sr. Becerra Armesto.

Muchos diputados de la mayoría felicitan al marqués de Villaviciosa de Asturias.

Se entra en la discusión de

Los presupuestos.

Continúa el debate sobre la elevación de precios de las labores de tabacos.

Se lee la enmienda del Sr. Romero Robledo pidiendo que se conceda á los agricultores españoles el cultivo del tabaco, reglamentándolo préviamente.

El Sr. **Romero Robledo** pregunta, antes de entrar en materia, si la cláusula 6.ª del contrato del 96 con la Tabacalera, deroga ó no la cláusula 12 del de 1886 sobre ensayo del cultivo del tabaco en España.

El Sr. **Villaverde** contesta que, á su juicio, sí la deroga.

El Sr. **Romero Robledo** apoya su enmienda.

Asegura que no le mueve ningún interés político al tratar de esta cuestión.

Con el presidente del Consejo y con el ministro de Hacienda he hablado de este asunto en tono de súplica y de ruego.

Si el gobierno se ha negado á satisfacer mi gestión—añade—ha sido por satisfacer las exigencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El contrato con la Tabacalera no puede subsistir, una vez aceptada la enmienda del Sr. Gamazo.

La tarde de hoy va á ser beneficio del Sr. López Puigcerver.

El Sr. Puigcerver fué celoso defensor de los intereses del Estado, no cediendo ninguna función de la soberanía.

Exigía el Sr. Puigcerver una cantidad de tabaco de Filipinas, otra de Cuba, otra de Puerto Rico y otra de Canarias, y se reservaba la facultad de autorizar el cultivo del tabaco en España.

Hace algún tiempo que el gobierno se ha convertido en un servidor de la Compañía de Tabacos.

Lo que yo he pedido al presidente del Consejo una vez, y muchas al de la comisión y al ministro de Hacienda, ha sido el cultivo del tabaco, rodeándolo de todas las garantías y restringiéndolo con las naturales reservas.

No se comprende que lo que es posible en Francia, en Italia y en Portugal no lo sea en España, sin otra razón que el interés de la cómoda y regalona Compañía Arrendataria de Tabacos, que sin riesgo ninguno ha multiplicado considerablemente su capital.

¡Qué mal hace el señor ministro de Hacienda si se obstina en seguir por ese camino!

El cultivo del tabaco puede ser un rocío fecundante que aumente las fuentes de la riqueza pública y lleve algún consuelo al oprimido y agobiado labrador español.

Ya sé lo que me va á contestar el señor ministro de Hacienda. Va á argumentar con los ensayos hechos por la Compañía de Tabacos, y me va á decir que esos ensayos se aumentarán en otras diez y seis provincias.

Yo pido que no se haga eso. ¿Por qué? Porque los ensayos se hacen mal. Tanto que no falta quien crea que los hace mal adrede, para demostrar que no debe autorizarse el cultivo.

Recientemente se ha hecho un ensayo en Málaga; pero en una tierra que no era á propósito.

Hay una cosa enorme, y es que esa compañía no está intervenida.

Asusta la diferencia entre el precio á que se compra la hoja y el á que se vende.

El ofrecimiento de la Compañía de aumentar los ensayos es la más sangrienta de las burlas.

Es necesario leer y releer el contrato para convencerse del todo hasta qué punto se ha ido poniendo el Estado al servicio de esa Compañía.

Esos ensayos, al fin y al cabo, los paga el Estado y no la Compañía. En el contrato se dice: «La Compañía hará esos ensayos *con cargo á la renta*».

¿Dónde están la buena fe y la generosidad de esa Compañía?

Si hace esos ensayos, que los haga á su costa.

Si no, lo que es preciso es suprimirlos.

Yo estoy casi de acuerdo con todo lo que en este debate han dicho los señores Maura, Canalejas, Puigcerver y Rodrigáñez.

Yo no soy enemigo sistemático de las grandes sociedades. Así, por ejemplo, creo que el Banco presta grandes servicios á cambio del favor que recibe del gobierno, sin que entre á averiguar si esos servicios están justa ó exageradamente recompensados.

Otro tanto puede decirse de la Trasatlántica, que también presta grandes servicios, algunos muy señalados y reconocidos por todo el mundo.

Las compañías de ferrocarriles merecen amparo del poder público. Serán lo que quieran, pero son verdadera fuente de riqueza.

No puede decirse lo mismo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En lo referente á la novación del contrato, sostiene que con otros contratos no se han tenido las consideraciones y los respetos que ahora se tienen con la Tabacalera.

Respecto á la responsabilidad, de que tanto se ha hablado, de los que hicieron el contrato con la Arrendataria de tabacos, afirma que la responsabilidad es de aquellas Cortes, y de ellas formaban parte casito dos los diputados que ahora tienen asiento en la Cámara.

De acuerdo con lo expuesto por el señor Maura, sostiene que la renta del timbre fué un regalo hecho por el gobierno á la compañía concesionaria del tabaco.

Elogia al Sr. López Puigcerver, que siendo ministro de Hacienda, dijo que podría darse su venta á la Tabacalera, pero sin otro beneficio que el gasto que la renta del papel suponía para el Estado.

Posteriormente se la dió el 3 por 100 de las utilidades.

Aquí se justifica el adagio de «allá van leyes do quieren reyes, y los reyes —dice—somos nosotros, es decir, sois vosotros los diputados de la mayoría.

Analiza detenidamente el contrato hecho con la compañía Arrendataria, sacando como consecuencia que se trata de un contrato leonino.

Después de un cuarto de hora de descanso continúa el Sr. Romero diciendo que si fuera gobierno concedería un premio á quien encontrase en el contrato de la Tabacalera una sola cláusula que imponga á la Arrendataria la obligación de pagar.

Dos son las únicas obligaciones que el contrato impone á la compañía y ninguna de ellas ha sido cumplida.

Hace argumentos para demostrar que con el canon fijo la compañía gana 60 millones de pesetas en doce años, y con el canon variable, en igual espacio de tiempo ganaría el Estado igual cantidad. Me parece que la diferencia es de bastante importancia.

Pregunta cuál es el talisman que poseían los fundadores de la sociedad Arrendataria para que se haya hecho un contrato en el cual están todas las ventajas de parte de la compañía.

Pasa á ocuparse de la rescisión del contrato, mostrándose de ella partidario, sin que haya, á su juicio, inconveniente alguno en aquella, pues en el contrato existe una cláusula en que se dice podrá el Estado rescindir el contrato sin causa.

Entiende que sacando á concurso el arriendo del tabaco se presentarían capitales para realizar la explotación, con mayor beneficio para el Estado.

Dice al presidente del Consejo, que por interés propio debió el gobierno haber traído el contrato, en vez de pedir solo la autorización, pues del primer modo quedaba á salvo la responsabilidad de los ministros.

Termina diciendo que no deben existir poderes ocultos é irresponsables, y que todo el mundo debe venir al Parlamento á responder de sus actos, como principio de moralidad.

Se procede á la lectura y aprobación de varios dictámes de carreteras, y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

BIBLIOGRAFIA

Estudios de historia y de crítica literaria, por D. Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar.—Los hijos vengadores en la literatura dramática: *Orestes, El Cid, Hamlet*. Etude sur le *Cancionero de Baena*. Sentido moral del teatro. La leyenda de Virginia en el teatro.—Madrid. Librería de Murillo.

El libro va precedido de la siguiente advertencia preliminar:

«El marqués de Valmar escribió en los años de su juventud algunos estudios literarios que merecieron aplauso público. Fueron dados á la estampa en *Revistas* ó en publicaciones aisladas; y sabido es que cuanto ve la luz en esta forma, acaba por extraviarse y perecer.

»Para salvarlos del olvido, se incluyen ahora en la *Colección de escritores castellanos*. Estas obras, muy dignas de atención por su acendrado y castizo lenguaje, son de evidente utilidad para la historia de las letras, porque contienen alta enseñanza crítica y copiosas é importantes investigaciones históricas.—*M. M. y P.*»

Nuestros lectores habrán fácilmente adivinado el nombre del eximio escritor cuyas iniciales van al pie de esta advertencia.

Mejor recomendación, si hubiera de necesitarla el ilustre poeta Augusto de Cueto, ni nosotros ni nadie pudiera hacerle de esta obra que figurará pronto en las bibliotecas de todos los amantes de las buenas letras españolas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

COMEDIA.—El martes próximo se verificará el estreno de la comedia en tres actos del aplaudido autor D. Miguel Echegaray, titulada *El baile de trajes*, cuyos principales papeles están encomendados á las primeras actrices señoras Pino y Rodríguez, y los primeros actores Sres. Thuillier, Donato Jiménez y Rubio.

En la contaduría se despachan localidades para este estreno.

UNIÓN ESCOLAR.—La comisión organizadora del baile á beneficio de la Unión Escolar ha dirigido un llamamiento á todos sus compañeros de Facultades, Institutos y Escuelas especiales, lo cual, unido al concurso que distinguidas personas han prometido á la Asociación, hace presumir que el citado baile será por todos estilos uno de los más brillantes de cuantos se han celebrado estos Carnavales.

MARÍA GUERRERO.—En Méjico se ha celebrado con solemnidad oficial el acto de entregar á esta artista el nombramiento de directora honoraria de la Escuela de Declamación.

Presidió la ceremonia el presidente de la república, asistiendo los ministros, los funcionarios del cuerpo diplomático y personalidades notables de la sociedad mejicana; pronunciáronse discursos y se leyeron poesías en elogio de España, de la literatura española y de la insigne actriz.

El Sr. Díaz de Mendoza dió las gracias en nombre de su esposa.

A la entrada del túnel de Elda arrolló un tren al repatriado Juan Castaños, el cual, al verse con las piernas completamente destrozadas, puso fin á su existencia, disparándose un tiro.

Ayer mañana se ha efectuado en la iglesia parroquial de los Jerónimos solemne función en obsequio al Santo Angel, costeada por los maceros del Ayuntamiento

La imagen que, como dijimos en otra ocasión, parece es la misma que se ostentó en la puerta de Guadalajara, que hallábase como es sabido á la entrada de la hoy calle de Milaneses, estaba profusamente iluminada.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Los vómitos, acedías y diarreas cesan con Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

A. Porras, dentista, Arenal, 22, dupl.°

La Junta de Salvamento de Náufragos de Santander ha acordado gratificar á las tripulaciones de los vaporcitos que intervinieron en los salvamentos de las lanchas, y proponer para la concesión de una recompensa de mérito al patrón del pataché *Nieves*, que, como es sabido, salvó de una muerte cierta á 13 tripulantes de la lancha náufraga de Lastres llamada *San Francisco*.

En Madrid ha fallecido el notable acuarelista D. José Cebrián y García, muy conocido y justamente apreciado en el mundo del arte.

La señora viuda de Epalza, que ha muerto en Bilbao recientemente, ha dejado un capital de siete millones de duros, y que aparte las mandas consignadas á su familia, asilos religiosos, Colegio de sordomudos y ciegos de Deusto, escuelas de Tívoli, colegio del Corazón de María, pobres de Bilbao, etc., nombra herederos universales á la Santa Casa de Misericordia y hospital Civil de Bilbao.

De León telegrafían que ha sido conducido á Valencia de Don Juan el reo de muerte Avelino Rodríguez, cuya ejecución, se efectuará hoy.

En Alcoy se ha constituído la Liga contra la tuberculosis y de socorro á los tísicos pobres, habiéndose nombrado una junta, compuesta de personas distinguidas de dicha ciudad, entre ellas casi todos los médicos, figurando también varios fabricantes, comerciantes, obreros de distintas sociedades y otras personas de viso.

Algunos centros obreros han felicitado á casi todos los oradores que en el Congreso han intervenido en el debate sobre reformas sociales.

El acreditado topógrafo D. José Méndez nos ha enviado el novísimo plano de Madrid en escala de 1 : 10.000, que ha sido hecho sobre la base del antiguo publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, habiéndose consignado en él todas las nuevas edificaciones con el mayor número de datos que permite la escala.

El trabajo, estampado en siete colores, honra á los talleres de litografía y grabado del Sr. Méndez.

En Guarrate se ha propagado con gran rapidez la epidemia gripal, debido á las pésimas condiciones en que han quedado después de la catástrofe.

Pasan de 200 los atacados.

Se nos ruega llamemos la atención de los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, sobre la conveniencia de correr las escalas en el cuerpo de archiveros, pues hay algunas vacantes en el mismo, habiendo ocurrido la última el 8 de febrero del presente año. Al mismo tiempo se pide el cumplimiento de la real orden fecha 18 de diciembre de 1894, que prescribe que todos los años, en la segunda quincena del mes de diciembre, se publique en la *Gaceta* el escalafón del cuerpo.

Ha fallecido en Gibraltar D. Eduardo Ellice, director propietario del periódico *Mons Calpe*.

Ha fallecido el Sr. D. Antonio López Asme, secretario que en la actualidad era de la Diputación provincial de Sevilla.

Ha fallecido repentinamente en Tarazona el canónigo de la Catedral de dicha ciudad D. Félix Lasheras Pozo, cuando acababa de pronunciar un elocuente sermón en la iglesia de San Pablo.

Organizado por el elemento joven del Círculo de la Unión Industrial, tendrá lugar el día 3 del corriente el gran baile de trajes en los hermosos salones de dicho Círculo. Allegados valiosos elementos para la mayor brillantez del mismo tenemos noticias que el de este año ha de superar en animación y elegancia á los verificados en años anteriores.

Ha quedado ultimada la formación del *Sudexpreso botijil* y acordada la rebaja de precios en los trenes ordinarios, con destino á Murcia, con motivo de las fiestas que habrán de efectuarse en dicha capital el próximo abril.

Con verdadera sorpresa hemos leído la noticia de que el señor alcalde del Ayuntamiento de Madrid, ha dispuesto, por decreto de ayer, cese en el cargo de presidente de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, D. Emilio Rodríguez García, nombrando para sustituirle á D. Julián María de Mendieta.

Causas muy graves debe haber tenido el señor alcalde para tomar esta determinación con una persona como el señor Rodríguez García, que tanto ha hecho por el mejoramiento de dicha casa benéfica, y á quien tienen mucho que agradecer los pobres de esta corte, y principalmente los del distrito de Palacio.

Averiguaremos lo ocurrido y tendremos al corriente de ello á nuestros lectores.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el senador vitalicio Sr. Vazquez Queipo.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

Los yankees en Dinamarca.

París 1.

En Dinamarca se han verificado manifestaciones públicas contra la cesión de Saint Thomas á los Estados Unidos, sin embargo, el Parlamento dinamarqués parece favorable á dicha cesión.—FABRA.

El «Monserrat.»

Habana 28.

Hoy ha zarpado de aquí con dirección á Puerto Rico el trasatlántico *Monserrat*.—FABRA.

La embajada española.

Berlín 1.

A las ocho y media de la mañana de hoy han llegado á esta capital por la estación Friedrichstrase el duque de Veragua y los demás individuos que constituyen la embajada extraordinaria espa-

do de buscarlas, nos parecen verdaderamente extraordinarias.

—¡Oh!—exclamó el tío Roudille,—tal vez puedan explicarse con la mayor naturalidad.

—Sin duda; sólo que habrá de poseer la clave del misterio, y nosotros no la poseemos. Esperábamos...

—¿Que yo se la podría dar?—interrumpió el tío Roudille.

—Tal vez.

El tío Roudille no se desconcertaba.

—Creo inútil decir á ustedes que no desearía otra cosa; pero ya saben, cuando uno no sabe una cosa...

—Perfectamente, no se la puede enseñar á nadie.

—Y me es imposible dar un objeto que no he tenido nunca en mi poder.

El abogado se mordió los labios.

Aquel tío Roudille no era fácil de manejar, y más de un juez de instrucción hubiera perdido su latín con él.

El tío Luis había vuelto á sus siembras.

Ursula estaba discretamente retirada, pero su banco no estaba muy lejos del lugar de la conferencia, y la buena mujer tenía los oídos muy despiertos.

De cuando en cuando pescaba algunas frases, por las que podía comprender de qué se trataba.

Su maligna sonrisa hacía que se separaran más y más las comisuras de sus labios.

Además, no corría ni la más ligera brisa, y lo único que la estorbaba eran los gritos de los gorriones en su ciruelo y el rumor de las crías en los nidos, que abundaban en todos los árboles.

Jorge de Vernieres prosiguió:

—¿No decía usted en casa de mi amigo el señor Dulac, el día en que tuve el gusto de verle, que había estado usted encargado de llevar algunos socorros á la señora de Solanges?

Esta palabra la oyó Ursula por completo, y trató de aproximarse al sitio donde hablaban.

Roudille contestó:

—Es exacto.

—¿Entonces, debía usted saber dónde vivía?

Roudille hizo un gesto de aprobación.

—Podría suponerse—dijo con gran tranquilidad,—y sin embargo, no es exacto.

—¿Cómo?

—Ignoro si la señora de Solanges había solicitado los recursos de su tío; pero el señor marqués, al encargarme de llevárselos, lo que era un encargo de confianza, me había dado también sus instrucciones.

—¿Qué era?

—Dirigirla á la lista de Correos. Ya lo he explicado más de una vez.

—¿Por qué razón?

—El señor marqués no me lo dijo, y yo no me hubiera atrevido á preguntárselo. Tenía la costumbre de llevar á cabo sus órdenes al pié de la letra y sin discutirlas, como una consigna de soldado. Además, para decirlo todo, puedo asegurarles á ustedes que el señor marqués no toleraba las observaciones.

La verdad es que aquellas explicaciones ofrecían un gran carácter de seguridad y y certeza.

El abogado comprendió que no obtendría nada de Roudille á menos de alguna circunstancia imprevista.

O decía la verdad asegurando que no sabía nada, ó lo disimulaba y estaba sobre aviso.

En los dos casos era casi imposible arrancarle lo que ignoraba, ó hacerle confesar lo que estaba resuelto á no revelar á nadie.

—De manera—preguntó el barón,—¿que usted no ha sabido con exactitud el sitio donde se refugió la señora de Solanges después de su ruina?

—Debió ser en París.

—¿Es allí donde usted le enviaba los fondos?

—A la Central de Correos.

—¿Nunca se ha entendido usted directamente con ella?

—Nunca.

—¿No tiene usted ninguna carta del señor de la Varande respecto á este asunto?

—He tenido algunas, es probable; pero no las he conservado. ¿Para qué lo hubiera hecho?

—¿Está usted seguro de que la desgraciada señora de Solanges cobraba aquel dinero?

—Creo que debía ser así, porque nunca he oído asegurar lo contrario.

—¿Podría usted, si no es indiscreción, mostrarme alguna muestra de esos recibos?

—Con mucho gusto, aunque son de una fecha ya algo lejana.

El administrador llamó:

—¡Ursula!

La criada se presentó al momento.

—Tráeme el registro de mil ochocientos setenta—ordenó Roudille.

Ursula no tardó en volver.

La contabilidad en Fierville no era una maravilla de complicación.

Estaba escrita en algunos cuadernos poco mayores que los que llevan los chicos á la escuela.

Se componía de los gastos hechos para la conservación de los edificios, de los trabajos llevados á cabo en los bosques y en los caminos de la propiedad, de los ingresos y los gastos, en una palabra.

Algunas hojas bastaban para contenerlo todo y resumirlo.

El administrador enseñó, unido al margen de una de las hojas, un recibo de la administración de Correos, que decía:

SEÑORA CONDESA DE SOLANGES

Lista de Correos. Oficina Central.

PARIS.

Valor declarado: 1.000 francos.

Y la fecha:

6 de marzo de 1870.

Aquello era de una autenticidad indiscutible.

—Este fué el último que envié—dijo Roudille completamente tranquilo.

—¿Por qué?

—A últimos del mes de marzo, el marqués moría en la Saussaye, y desde entonces no he recibido ninguna orden relativa á la familia de Solanges. Además, algunos meses más tarde estallaba la guerra, y los asuntos particulares no ofrecían ningún interés, en presencia de las desgracias de la patria. Por último, la señora de la Varande murió también en el mismo palacio de la Saussaye, y su hijo, el señor Roberto de la Varande, desapareció, sin que nadie le haya vuelto á ver. Desde entonces me he limitado á llenar lo mejor que he podido mis obligaciones de administrador y á llevar mis cuentas y las rentas á la notaría del señor Dulac. No tenía más que hacer.

—Sin duda, sin duda—declaró el abogado completamente desanimado.

Todas aquellas explicaciones eran bastante admisibles, aunque fueran envueltas en una cierta obscuridad.

Lanzó una mirada expresiva á Juan Lebriche, que asistía á aquel interrogatorio con aparente indiferencia.

Pero no perdía ni una sola palabra.

—Además—añadió Roudille como último informe,—las cantidades enviadas á la señora de Solanges, se han puesto en cuenta y han sido tomadas de las rentas de Fierville.

—¿Han sido muy considerables?

El administrador movió la cabeza.

—Poca cosa—dijo;—de nueve á diez mil francos todo lo más... ¿Quiere usted saberlo fijamente?

No se puede llevar más allá la complacencia.

Jorge de Vernieres estaba descorazonado.

—No, no—dijo,—muchas gracias.

Confusamente adivinaba una ruin intriga, alguna sombría aventura en la que aquella desgraciada condesa de Solanges y sus hijas habían sido las víctimas.

¿Pero de qué carácter podía ser y dónde podía encontrar las pruebas?

Aquel Roudille que le inspiraba una instintiva repulsión, había debido calcular bien todos los peligros, tomar sus precauciones, y la muerte del marqués con los acontecimientos que la habían seguido, le permitían negar descaradamente su culpabilidad, si en realidad era culpable de algún abuso desconocido.

¿Qué hacer?

El abogado y su compañero se parecían á los asaltantes que se presentan en las puertas de una plaza fuerte y la encuentran erizada de defensas y sostenida por una guarnición vigilante.

—¿No quieren ustedes examinar más este registro?—preguntó Roudille.

—De ninguna manera, y sentiría mucho abusar de su amabilidad.

—¡Oh!—dijo el administrador con falsa amabilidad,—es usted muy libre de hacerlo, desde el momento en que es usted amigo del señor Dulac.

Y llamó nuevamente:

—¡Ursula!

La criada se llevó el cuaderno, mientras Roudille decía con cierta satisfacción vanidosa:

—Figúrense ustedes que desde que entró mi abuelo al servicio de la familia de la Varande, poseemos ochenta y cuatro volúmenes, una verdadera biblioteca. El primero es de 1802. Nos hemos dedicado en cuerpo y

ñola, siendo recibidos por el embajador de España y personal á sus órdenes, el cónsul general y varias personas de notoriedad.

La embajada extraordinaria se dirigió al hotel Bristol en carruajes del emperador.—FABRA.

Protesta.

París 1.

En Copenhague se ha verificado un imponente meeting para protestar contra el proyecto de venta de las Antillas dinamarquesas.

Los discursos pronunciados en él fueron muy violentos y el acuerdo unánime pedir al Rigdag que rechace el proyecto de venta de dichas islas.—FABRA.

Valores en Bolsa.

París 1.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 68-70 y 69-05.
3 por 100 francés, 101-90 y 102-15.

Londres 1.

Exterior español, 67-62.

París 1.

Después de la hora oficial ha cerrado oy:
Exterior español, 68-92.
3 por 100 francés, 102-28.

Londres 1.

Exterior español, 67-87.—FABRA.

Vapor correo.

Puerto Rico 1.

Ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Ciudad de Cádiz*.—FABRA.

Buque con averías.

Lisboa 1.

El acorazado *Vasco de Gama*, que estaba anclado en el Tajo, ha roto su ancla, siendo arrastrado por la corriente hacia la embocadura del río, donde chocó con otros barcos anclados, sufriendo averías.—FABRA.

Una explosión.

Dieppe 1.

En el vapor *France*, que se disponía á salir de este puerto para Londres, ha ocurrido la explosión de uno de los tubos de la máquina.

Seis fogoneros han perdido la vida y otros cuatro han resultado gravemente heridos.—FABRA.

La embajada española.

Berlín 1.

El emperador Guillermo, acompañado de la emperatriz y del príncipe imperial, ha recibido en Palacio al mediodía de hoy á la embajada extraordinaria española que preside el duque de Veragua.—FABRA.

INGLESES Y BOERS

POR TELEGRAFO

París 1.

En los Estados Unidos la noticia de la rendición de Cronje ha producido muy mala impresión, contribuyendo á aumentar las simpatías del público en favor de los boers.

Tanto en la Cámara de representantes como en el Senado se trata de hacer manifestaciones en sentido favorable á las repúblicas sudafricanas, á pesar de que Mac-Kinley quiere conservar una actitud amistosa hacia Inglaterra, como prueba de gratitud por la conducta observada por esta potencia durante la guerra entre los Estados Unidos y España.—FABRA.

París 1.

El periódico *The Globe*, de Londres, hablando de la situación actual se expresa en estos términos: «El gobierno alemán no nos es hostil. Alemania tiene intereses en Africa y si sufriésemos un descalabro, resultaría en perjuicio de dicha potencia. En cambio Francia y Rusia se aprovecharían de nuestros fracasos.

Es de la mayor importancia para nosotros precavernos contra cualquier intervención europea en los asuntos del Africa del Sur.»—FABRA.

Londres 1.

The Daily Thelegraph publica un despacho de Colenso fechado anteayer anunciando que unos 4.000 boers han abandonado las inmediaciones de Ladysmith dirigiéndose á Dundee.—FABRA.

Londres 1.

Telegrafían desde Colenso á *The Morning Post*, que 10.000 boers con siete cañones operan contra las fuerzas del general Buller.—FABRA.

Londres 1.

La Agencia Reuter ha recibido esta mañana un despacho de Rensburgo fechado el 28, que dice textualmente:

«Los ingleses ocuparon á Colesberg esta mañana.—FABRA.

Londres 1.

(Vía cable Bilbao).

El ministerio de la Guerra acaba de recibir un telegrama del general Buller anunciando que lord Dundonald comandante de la división de caballería entró ayer tarde en Ladysmith.—FABRA.

París 1.

La prensa inglesa inserta numerosos y conmovedores detalles de la visita hecha por la reina Victoria al hospital de Nettey, donde prodigó frases de consuelo á los heridos llegados recientemente del Africa del Sur.—FABRA.

Londres 1.

Las noticias que se reciben de las provincias acusan un entusiasmo no menor que el de Londres, por los triunfos de las armas inglesas.

En muchas localidades se han puesto banderas y colgaduras y se han organizado manifestaciones públicas.—FABRA.

Londres 1.

Aun cuando ha circulado el rumor de haber llegado el general French á Bloemfontein, el ministerio de la Guerra declara no estar confirmado.—FABRA.

Londres 1.

Un despacho de Paardeberg, fecha de ayer, dice que considerables fuerzas boers han marchado en dirección Sudoeste.—FABRA.

Londres 1.

La entrada del general Dundonald en Ladysmith, comunicada oficialmente, ha producido en la capital verdadero entusiasmo.—FABRA.

Londres 1.

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Lores, el ministro de la Guerra, marqués de Lansdowne, se felicita por la liberación de Ladysmith. Expresa su admiración hacia los generales Roberts y Buller y tropas á su mando, y anuncia los envíos sucesivos de refuerzos que, en número de 38.000 hombres, marcharán desde el 4 de marzo al 1 de abril. Otros 17.900 hombres podrían marchar también desde luego, á poder disponer de buques para este servicio, y anuncia que los refuerzos serán inagotables siempre que se trate de la defensa del honor nacional.—FABRA.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Municiones para los boers.

Londres 1, 8 m.

Han salido de la ciudad del Cabo buques de guerra y tropas para vigilar la bahía de Walfish, donde, según informes de las autoridades, desembarcan constantemente armas y municiones para los boers.

Harry.

(La bahía de Walfish se halla situada en la costa occidental de Africa, á 420 millas al Norte de la desembocadura del río Orange.

Este territorio fué anexionado á la colonia del Cabo en 1884 y confina con la colonia alemana de la Damaralandia.)

Cronje.

Londres 1, 8'37 m.

Telegrafían del Cabo que el general Cronje llegará hoy á dicha ciudad.

Probablemente será trasladado á bordo del *Doris*.

Una parte de los prisioneros acompañará á Cronje; otra quedarán en Kimberley.

Desde el comienzo de la guerra, los boers construyen un ferrocarril entre Harrismidth y Kroonstadt.

Harry.

Los ingleses en la Machoualandia y en la Rhodesia.

Londres 1, 8'40 m.

El *Rhodesian Herald*, periódico de Salisbury, manifiesta que se ha incorporado en dicha población, á las fuerzas del coronel Plumer, el primer destacamento de voluntarios de la Machoualandia, compuesto únicamente de 80 indígenas, pero al cual seguirán otros varios de las diferentes tribus que habitan aquellos territorios.

Las gestiones de las autoridades inglesas de la Rhodesia, para atraerse á los indígenas y hacer que tomen las armas contra los boers, han dado los resultados que eran de suponer.

Un jefe de tribu llamado Linchwe, ha atacado á los boers cerca de Sequani, apoderándose de varias carretas y muchos bueyes.

En dicho combate los indígenas sufrieron un duro escarmiento, resultando muchos muertos y heridos.

Los boers enviaron un mensajero á Crocodile Pool, para participar al coronel Plumer que temían que los indígenas en armas no respetasen sus hospitales.

El jefe inglés contestó cínicamente al emisario boer, que no puede garantizarles cuál será la actitud de los naturales del país, si siguen invadiendo la Rhodesia, en cuyo caso los indígenas se limitarán á defender su patria por todos los medios de que puedan hacer uso.

Harry.

La prensa.—Comentarios y vaticinios.

Londres 1, 9 m.

El optimismo de la prensa persiste.

Los periódicos afectan considerar á Ladysmith como librado del sitio.

Sin embargo, los rumores respecto á dicha plaza son contradictorios.

Algunos periódicos creen á las tropas de Buller demasiado fatigadas para triunfar rápidamente.

Otros parecen esperar la noticia para hoy.

Singularmente el *Times*, hace observar que si el general Joubert quiere evitar la defección de los orangistas, es preciso que se apresure á abandonar el sitio de Ladysmith para defender el territorio de Orange.

En cambio, un redactor del *Morning Leader*—que pasa por íntimo de Woolseley, dice tener de buen origen que White está en vísperas de capitular.

Por otra parte, Buller debe haber perdido 3.000 hombres desde hace diez días.

Le quedan solamente diez millas que recorrer, pero los cañones boers siguen ocupando á Bulwonalill.

Todavía—añade ese periódico—se librarán rudos combates.

Harry.

Los prisioneros ingleses.

Londres 1, 9 m.

El periódico *Standard and Diggers News*, de Pretoria, publica una lista con los nombres y apellidos de todos los prisioneros ingleses que se hallan en la referida capital.

La lista, que alcanza hasta el 27 de enero, muestra que en dicha fecha se hallaban detenidos en la capital del Transvaal 2.861 jefes, oficiales y soldados y 112 indígenas.

Según la relación publicada hace una semana por el War Office, el número total de prisioneros ingleses asciende 171 jefes y oficiales y 2.446 clases y soldados.

Harry.

Las operaciones.—La paz.

Londres 1, 9'5 m.

El general Methuen, según parece, ha perdido 2.000 hombres en su operación contra Cronje.

Se ignoran los movimientos que las fuerzas de Roberts hayan hecho desde el martes.

Parece que French está aun con Roberts.

Los periódicos están unánimes en declarar que la ocupación de Pretoria ha de preceder á la apertura de las negociaciones de paz.

Harry.

Suscrición patriótica.

Londres 1, 9'50 m.

Pasa de 18 millones la suma recaudada para la suscrición patriótica iniciada por el alcalde de esta capital en favor de las viudas y huérfanos de las víctimas de la guerra.

Harry.

Ocupación de Colesberg.

Londres 1, 11'25 m.

Un telegrama de Rensburg, fechado el día 28, anuncia que Clements ha ocupado á Colesberg ayer por la mañana.

Añade que los boers están en plena retirada.

Esta noticia ha venido á poner el colmo al júbilo aquí producido por la toma de Ladysmith y la capitulación de Cronje.

Harry.

Londres 1.

El general Robert confirma desde Paadeberg, en despacho de ayer que el general Clemens noticioso de que los boers habían evacuado á Colesberg, penetró en dicha localidad, apoderándose de bastantes municiones y haciendo algunos prisioneros.

El ferrocarril funciona libremente hasta Sanewelawlans.

Fabra.

Liberación de Ladysmith.

Londres 1, 10'39 m.

El War Office comunica un despacho del general Buller, fechado en el cuartel general de Lyttelton, hoy 1 de marzo, por la mañana, anunciando que lord Dundonald, con los carabineros del Natal y un regimiento, entró anoche en Ladysmith.

El país, entre las posiciones de Buller y Ladysmith, está libre de boers.

El general Buller se dirige hacia Nethopre.

Harry.

DERECHOS REALES

El voto particular presentado por los Sres. Eguilior y Garzón al dictamen sobre el impuesto de derechos reales, dice así:

«Al Senado:

Los senadores que suscriben tienen el sentimiento de separarse de la opinión sustentada por la mayoría de la comisión de presupuestos en el dictamen por ésta emitido al proyecto de reforma del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Entienden los que firman que el gobierno de S. M., á más de haber aplazado ó preterido la reorganización de los servicios que debía producir las economías demandadas por el país, aumenta ahora con el proyecto de que se trata la triste situación del contribuyente imponiendo un mayor gravamen en las vigentes tarifas del impuesto, cuando debiera limitarse á conservar la legislación actual, mientras la situación del Tesoro no consienta disminuir aquellas notablemente; y creen asimismo que en el dictamen, como en el proyecto, se sanciona una doctrina contraria á la constitución del Estado y al respeto debido á la propiedad que siempre mereció la eficaz protección del legislador y que esta alta Cámara tiene la ineludible obligación de defender.

Por todas estas consideraciones proponen al Senado los que suscriben que, en oposición á dicho dictamen, acente el siguiente voto particular:

Artículo único. La legislación actual del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes continuará rigiendo en el presente año económico.

Palacio del Senado 24 de febrero de 1900.—Manuel Eguilior.—José Garzón.»

LOS CATALANISTAS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 1, 10'48 n.

Interrogado el gobernador Sr. Sanz Escartín acerca de su viaje á Madrid, se ha limitado á decir que permitirá la propaganda catalanista mientras no se aparte de las vías legales, y utilizará rigurosamente las leyes, incluso la suspensión de garantías, contra todos los actos que de viva voz ó por escrito tiendan á fomentar antagonismos interregionales y amenacen la integridad de la patria.

Telegramas de Gerona quitan importancia á los sucesos de Castellón de Ampurias, limitados, al parecer, á la explosión de rencillas locales contra el alcalde.

Anúnciase la constitución de nuevas asociaciones catalanistas en la provincia, añadiéndose que se trata de dar al acto mucha notoriedad.

La Veu de Catalunya se ocupa del artículo denunciado referente al viaje de la reina, con motivo de un suelto del *Diario de Barcelona* que lo tildaba de poco respetuoso.

Dice que los catalanistas entienden respetar á los reyes hablándoles con franqueza, aconsejándoles con lealtad, censurándoles ó aplaudiéndoles conforme á sus actos, anteponiendo á los intereses de los reyes, que consideran accidentales, la necesidad de hablar claro para evitar que se persista en actitudes poco definidas y en proyectos perjudiciales á la monarquía y eventualmente á Cataluña y España.—FIGUEROLA.

ALEMANIA Y LA PAZ

POR TELEGRAFO

Berlín 1.

En el Reichstag, el antisemita Boeckel censura ágriamente la conducta de Cecil Rhodes, á quien califica de inmundo agitador.

Bebel expresa su simpatía por los boers, y dirige ataques al gobierno por no haber influído sériamente en pro de la paz cuando se verificó la conferencia del Haya, pues de haber procedido de otro modo, acaso se habría evitado la guerra sudafricana.—FABRA.

Berlín 1.

En la sesión celebrada hoy en el Reichstag, donde se discute el presupuesto de Negocios extranjeros, el orador socialista Sr. Gradbawer alude á la conferencia de la paz y á la guerra sudafricana.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor de Bulow, declara felicitarse de que el orador le haya dado motivo para dar algunas explicaciones sobre el asunto. «La actitud de Alemania—dice—en la conferencia de la paz, consiste en política que se dirige resueltamente al mantenimiento de la paz. (Aplausos.) Alemania quiere perfeccionar sus armamentos terrestres y marítimos, á fin tan solo de proteger su territorio y sus derechos legítimamente adquiridos, contra los ataques de sus enemigos. Si la paz llegara á turbarse, no lo sería, ciertamente, por Alemania, pero el ministro no puede garantizar que no lo sea por otros. En la previsión de estos casos, Alemania tiene que velar por sus armamentos.»

El ministro explica después la actitud del imperio germánico en la conferencia de la paz.

Dice que Alemania se esforzó en dicha conferencia en concurrir al fin perseguido, aceptando todas las proposiciones humanitarias y pacíficas, si bien negándose al desarme y al arbitraje obligatorio, porque la nación desea guardar por completo su libertad en los conflictos que puedan comprometer en lo pervenir su seguridad.—FABRA.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

El regionalismo en Baleares.

Palma 28.

(Recibido el 1.)

La sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento ha sido muy animada y ha asistido á ella numeroso público.

El alcalde, haciéndose cargo de un artículo publicado por *El Globo*, de Madrid, en el que se hacían consideraciones sobre el regionalismo mallorquín, manifestó que él personalmente es partidario de la descentralización administrativa y de los conciertos económicos; pero negó que la corporación municipal haya realizado hasta ahora acto alguno en sentido regionalista.

El concejal republicano, Sr. García Orell, dijo que no se podía negar que el ayuntamiento viene realizando una campaña descentralizadora.

Hace una calurosa defensa del regionalismo.

El Sr. Cuscheri, concejal romerista, protesta de las anteriores madifestaciones y censura que el Ayuntamiento autorizara al síndico Sr. Martí para ir á Cataluña, donde ha tomado parte en los meetings separatistas, y continúa estudiando el asunto de los conciertos económicos.

El alcalde defendió al Sr. Martí afirmando que es completamente independiente la conducta particular de dicho señor con la misión que el Ayuntamiento le ha confiado.

El concejal gamacista Sr. García se manifiesta de acuerdo con las declaraciones de la presidencia.

El Ayuntamiento ratificó su confianza al Sr. Martí.—FABRA.

Más huelgas.

Bilbao 1, 3'8 t.

Se han declarado en huelga los operarios de los principales talleres de ebanistería, tapicería y carpintería, pidiendo la reducción á nueve de las horas de trabajo.

La huelga resulta pacífica.

Los patronos se reunirán para tomar acuerdos.—MENCHETA.

Obsequios al Sr. Paraíso.

Valencia 1, 4'25 t.

El comercio de esta ciudad trata de agasajar grandemente al Sr. Paraíso cuando llegue á esta población.

Una comisión saldrá á esperarle á Játiva el domingo.

Se alojará en el hotel de Roma.

Entre otros obsequios, se le dará un te en la Lonja y un banquete en el Círculo Mercantil, se celebrará una función en su obsequio en el teatro de la Princesa y el martes se le obsequiará con una jira en la Albufera.—MENCHETA.

Sermón catalán.—Paseos militares.—Un choque.—Socorros á Ataquines.

Barcelona 1, 10'45 n.

El domingo predicará en la catedral el obispo de la diócesis, haciéndolo en catalán.

En la semana próxima reanudarán las tropas de esta región sus paseos militares.

En el cruce del paseo de Gracia y la Rambla han chocado hoy dos tranvías eléctricos, resultando uno de los conductores gravemente herido, rotos los cristales y muchas señoras desmayadas.

Mañana saldrán el presidente y el secretario del Fomento para Ataquines, á fin de repartir las ropas y fondos recaudados. La suscrición metálica asciende á 30.000 pesetas y el valor de las ropas se calcula en 15.000.—FIGUEROLA.

La comisión de Barcelona.

Valladolid 2, 1 m.

El Fomento de Barcelona anuncia la venida de la comisión encargada de distribuir socorros en Ataquines.

Se le prepara entusiasta recibimiento.—CUVEIRO.

Viajeros.—Captura.—Una absolución.

Sevilla 1, 11'10 n.

Han salido en el expreso el naviero señor Ibarra y el empresario Sr. Niembro, éste después de contratar varias corridas de toros para Madrid.

Ha sido capturado un individuo que había maltratado á su padre, hiriéndole en la cabeza.

El jurado ha absuelto hoy al procesado presunto autor del asesinato del padre de Minuto.—MENCHETA.

LOS TEATROS

ESPAÑOL

La interpretación del principal personaje del drama de Echegaray, *De mala raza*, ha valido al Sr. Fuentes un nuevo triunfo, tan entusiasta como merecido, y confirma la opinión que á todos ha producido este artista desde su presentación en Madrid: la de que tenemos un primer actor que reune, á una gran intensidad de expresión dramática, y á un talento nada vulgar, la cualidad más difícil de hallar hoy, por desgracia, y la más estimable, la de una perfectísima naturalidad en el acento y en la acción.

Fuentes va por el mejor camino que un verdadero artista dramático pudiera escoger—cierto que no es el más fácil de seguir—para ganar legítimamente muchos laureles y contribuir al enaltecimiento de nuestra escena.

Grandes han sido las ovaciones recibidas por Fuentes en el segundo y tercer acto del drama *De mala raza*, y muchas las veces que en unión de la Sra. Echevarría fué llamado á escena al terminar la representación.

***

Con el juguete cómico *Tendero, tirano y tío*, estrenado anoche en el Español, se ha sometido, por primera vez, al fallo del público el joven escritor Wenceslao Blasco, hijo del maestro D. Eusebio y sobrino de nuestro compañero Ricardo Blasco.

El éxito fué lisonjero para el novel autor, que fué llamado á escena varias veces al terminar la representación.

La obrita, en la cual se advierten algunas inexperiencias, bien naturales en todo principiante, está bien dialogada, es graciosa y entretiene agradablemente; cumple, pues, el único objeto que en este primer ensayo se proponía realizar el joven Blasco, y el juicio halagüeño para él que del público ha merecido, debe animarle á trabajar con mayor empeño y detenimiento.

La interpretación del juguete fué irreprochable, y por ella merecen aplauso las Sras. Cebrián y Orejón, los Sres. Mora y Calvo y muy especialmente el señor La Riva, á quien corresponde buena parte en el éxito de *Tendero, tirano y tío*.

TRIBUNALES

Se ha visto en la sección primera el proceso seguido contra Diego Berrocal con motivo del crimen de la calle de la Concepción Jerónima, ocurrido el día 20 de abril del año anterior.

Según se desprende de los autos, el día antes indicado se presentó el hoy procesado, en compañía de su amiga Enrique Castillo y de otros sujetos, en la casa de juego establecida en la calle de la Concepción Jerónima, núm. 5, piso bajo, con ánimos de pasar un rato viendo la partida.

El portero de la casa, Santos Romero, trató de impedir la entrada en el local á Diego y sus acompañantes, y Berrocal, armado de un enorme cuchillo, se abalanzó sobre Romero, infiriéndole una puñalada que le atravesó el corazón.

Verificada la prueba, que le fué muy desfavorable, el fiscal, Sr. Ortega Morejón, solicitó del jurado un veredicto en armonía con las conclusiones presentadas.

El defensor, Sr. Celaya, consideró que en este delito ha concurrido la circunstancia eximente de legítima defensa, ó en otro caso las atenuantes de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo y la de arrebato y obcecación.

Hecho el resumen de los informes por el presidente de la sala, Sr. Izquierdo, se retiraron los jurados á deliberar.

El veredicto ha sido de culpabilidad. En vista de ello, el tribunal ha condenado á Diego Berrocal á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

CONFLICTO EN BURGOS

En Burgos ocurrió anoche un incidente motivado por la publicación de un artículo ó suelto en un periódico integrista.

De lo ocurrido da cuenta al señor ministro de la Gobernación, en extenso telegrama, el gobernador de dicha provincia.

Dedúcese del mismo que *El Eco Burgalés* publicó un suelto en que se acogían conceptos que consideraban ofensivos los socios del Salón, sociedad de aquella capital y á la cual pertenecen no pocos militares.

La protesta no se hizo esperar.

Un grupo bastante numeroso de socios del Salón, en el que iban algunos militares, se dirigió á la casa que ocupa el periódico y, penetrando en la imprenta, realizaron algunos destrozos, empastelando las formas que había preparadas.

Después el grupo se encaminó en manifestación hacia el convento del Carmen, delante del cual profiriendo algunos gritos contra el rector del mismo por suponerle inspirador de *El Eco*.

El gobernador acudió al expresado sitio y pudo disolver la manifestación.

***

Ampliando los anteriores informes recibimos el siguiente telgrama:

Burgos 1, 5'30 t.

El periódico católico *El Eco Burgalés* venía realizando una violenta campaña contra el Salón del Recreo y principalmente contra el Casino de Burgos.

Anoche insertó un artículo injuriando á los socios del mismo y á las señoras que habían asistido al baile de Carnaval.

Hoy un grupo numeroso de socios, paisanos y militares, asaltó la redacción é imprenta de dicho periódico, destruyéndolas por completo.

Después fué al convento de Carmelitas, que son los inspiradores del periódico, rogando á los frailes que impidieran la publicación, por considerarla una deshonra para Burgos.

Créese que no se reanudará la publicación.

Ahora orden completo.—MENCHETA.

ECOS DEL DIA

El ex ministro de Estado, Sr. Gullón, es probable que intervenga para alusiones personales, en nombre de la minoría liberal del Senado, en el debate sobre el voto particular del Sr. Garzón al proyecto de derechos reales.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido una carta de la Federación Obrera de Cataluña en la cual le expresan su gratitud por el recibimiento que dispensó á la comisión de obreros que recientemente vino de Barcelona y por el interés que ha demostrado por dicha clase presentando á las Cortes sus proyectos de reformas sociales.

Suscribe la carta una representación de todas las comarcas fabriles de Cataluña.

Los ministros facilitaron á la prensa, después del Consejo, los siguientes telegramas:

Manila 1.

El cónsul al ministro de Estado.

Rescatados anunciados telegrama anterior, acaban de llegar en el transporte americano *Alava*.

Son 17 religiosos, 71 oficiales y 388 soldados. Total, 476.

Tenerife 1.

En el momento de fondear el vapor inglés *Specialist*, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón, y á consecuencia de explosión por rotura de una pieza de la máquina, fueron heridos gravemente el segundo maquinista y dos fogoneros.

Han sido conducidos al hospital, donde son atendidos con todo esmero.

Benavente 1.

Terminó la constitución de juntas locales de los pueblos inundados, entregándoles los socorros acordados por su majestad y el gobierno.

Todas las juntas, así como los pueblos, elevan á los pies del Trono inmensa gratitud, así como al gobierno.

La importancia de la catástrofe es grandísima, principalmente en el pueblo de La Vecilla, que ha desaparecido.

Los ayuntamientos y juntas están formando expedientes de daños y perjuicios en espera de ser indemnizados en la medida que el gobierno pueda.

El nuevo ministro del Japón ha conferenciado después del Consejo con el señor Silvela.

El príncipe Alberto de Prusia ha invitado á la embajada española á pasar dos días en su magnífico castillo de Brunwich.

El sábado se reunirá la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de descentralización administrativa.

El general Gómez Imaz ha puesto ayer con motivo del Consejo de ministros, á la firma de S. M., lo siguiente:

Ascendiendo á coronel de infantería de Marina á D. José Goyeneche; á teniente coronel á D. Arturo Monserrat; á comandante á D. José María Camino, y á capitán á D. Gregorio Domínguez Martínez, por el pase á la reserva del general Castellani y el fallecimiento del capitán D. Teodoro Judes.

Ascendiendo á ingeniero de primera á D. Leopoldo Picazo y entrando en número el ingeniero jefe de segunda D. Cándido García; á ingeniero jefe de primera á D. Miguel Rechico; á contadores de navío: de primera, D. José Paso, y de segunda, D. Julio Estrada; y á maquinista mayor de primera, á D. Manuel Esperante y Pereira.

Hoy comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley de impuesto de derechos reales.

Empezará por el voto particular de los liberales, que apoyará el Sr. Garzón, y que será impugnado, á nombre de la mayoría de la comisión, por el Sr. Allendesalazar.

Después hablarán para alusiones los Sres. Gullón, que llevará la voz de la minoría liberal; el Sr. López Parra, que en nombre de los tetuanistas hará la crítica del proyecto y explicará el porqué no ha firmado el voto particular, y el Sr. Cobián, que en nombre de los gamacistas combatirá también el proyecto.

Las dos minorías tetuanista y gamacista apoyarán, por lo tanto, con su voto el voto particular de los liberales.

El debate acabará seguramente por una votación, porque el voto particular no será retirado.

Por su parte los ministeriales más relacionados con el señor ministro de Hacienda aseguran que este sostendrá el proyecto con calor, y sin duda á esta actitud del gobierno responde la carta dirigida por el señor presidente del Consejo á los senadores de la mayoría.

Todo hace creer, pues, que la discusión de este proyecto ha de ser muy empeñada.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido ayer tarde con asistencia del señor ministro de Hacienda y ha acordado emitir dictámen sobre el proyecto de ley del timbre modificando en algunos puntos que no son esenciales lo aprobado por el Congreso.

Ayer tarde se han reunido en el Círculo de la Unión Mercantil los Sres. Paraíso, Costa y Alba, para tratar de la fusión de las Cámaras de Comercio y Ligas de Productores.

Se han examinado las bases, quedando aceptadas.

La fusión, según los informes autorizados que nos comunican puede considerarse hecha.

El conde de Romanones apoyará hoy en el Congreso su voto particular al dictamen sobre el acta de Utrera, pidiendo la gravedad de la misma.

Convocados por el Sr. Gamazo, se han reunido ayer tarde los senadores y diputados por la provincia de Valladolid, con objeto de buscar los medios de aliviar la triste situación de los damnificados por el incendio de Ataquines.

Se ha nombrado, al efecto, una comisión, compuesta de los Sres. Gamazo, Muro, Vallarino y Cuesta y Santiago, para poner en práctica tan filantrópico pensamiento.

En brevísimo plazo comenzarán á regir las economías introducidas en el ministerio de Fomento.

Dicha cuestión tiene bastante preocupado al señor marqués de Pidal, quien, como es sabido, se ha distinguido como enemigo de decretar cesantías, respetando en lo posible al personal que encontró en su departamento.

Ayer tarde ha celebrado detenida conferencia con el jefe del gobierno el señor Pidal (D. Alejandro).

Ayer tarde se ha reunido en el Banco de España la ponencia nombrada por la comisión encargada de la reforma de los estatutos.

Ha examinado y aprobado los cuatro primeros artículos, quedando para otra sesión continuar el estudio del art. 8.° que se refiere á las operaciones de dicho Establecimiento de crédito.

Ha sido denunciado el periódico *El Correo Español*.

El proyecto sobre los tabacos no se aprobará en el Congreso hasta la sesión del sábado, porque han de intervenir todavía en el debate, para alusiones personales, los Sres. Montilla, Mellado, Laserna, España y algún otro diputado.

El Sr. Bosch y Fustegueras ha presentado en la alta Cámara una importante proposición de ley que tiene por objeto disponer que los cables para alumbrado eléctrico y fuerza se puedan apoyar en las fachadas de los edificios públicos y de las casas particulares, en las calles que sean poco anchurosas; que los cables eléctricos para el servicio telefónico y telegráfico se conduzcan por las galerías subterráneas del Canal de Isabel II, y se adoptan las precauciones necesarias, á ejemplo del extranjero, para la seguridad del vecindario, previniendo los accidentes que á consecuencia de las instalaciones de dichos cables pueden ocurrir.

El señor ministro de la Guerra se ha ocupado en estos días de las academias militares, habiendo estudiado á conciencia cuanto se refiere á la próxima convocatoria.

Esta se verificará, como en años anteriores, en el mes de mayo; pero teniendo en cuenta el excedente que existe en todas las armas, el número de plazas que se anunciará en cada una de las respectivas academias será reducidísimo.

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto se aumente en 100 cartuchos como dotación extraordinaria, la que anualmente tienen las plazas de los regimientos y batallones de infantería.

Con dicho aumento se conseguirá que el soldado esté mejor perfeccionado en el tiro y sea mayor de lo que es en la actualidad el número de tiradores en nuestro ejército.

Se ha dictado por el ministerio de la Guerra una disposición, para que cuando un general, jefe ú oficial que haya pertenecido al ejército de Ultramar y tenga alcances en algunos de los cuerpos en que sirvió y débitos en otros, y fuese obligado á reintegrar éstos, se dirijan á la autoridad superior del distrito á que se halle afecto, exponiendo circunstanciadamente los que á su favor tenga, para que aquélla pida los informes necesarios para justificar lo expuesto y proceda después á disponer la compensación de cargos y alcances, dejando mientras tanto en suspenso el sujetar al interesado á los descuentos reglamentarios.

La disposición no puede ser más justa.

En telegrama oficial de Gerona se dice que al pasar ayer por el pueblo de Anglés, dentro de un coche, el dueño de una fábrica de otro punto, con el cual están en pugna los obreros de aquél pueblo, realizaron éstos una manifestación contra el referido fabricante, y del carruaje de éste partió un disparo de arma de fuego, resultando herida una niña.

Esta desgracia produjo gran excitación entre los obreros, viéndose obligada á intervenir la guardia civil, la cual pudo restablecer el orden.

El coche desapareció del lugar del suceso.

El juzgado instruye las oportunas diligencias; pero para mayor esclarecimiento de lo ocurrido ha salido de Gerona para Anglés el jefe de aquella comandancia de la guardia civil.

En el mismo despacho refiere el gobernador lo sucedido en Castelló de Ampurias, pero no añade ningún detalle á la referencia ya publicada.

La comisión de obreros valencianos que se encuentra en Madrid gestionando apoyo oficial para el sanatorio de Porta Cœli, visitó ayer al señor ministro de la Gobernación en su domicilio, y no encontrándole le dejó, para que pudiera examinarlos, documentos en que se demuestra la importancia que tiene el sanatorio para la clase obrera.

El Sr. Dato ha fijado hora para recibir á los comisionados.

REUNIONES PARA HOY

En la Escuela de estudios superiores del Ateneo, explicará:

De cinco á seis.—D. José Echegaray, «Funciones elípticas».

***

A las nueve y media de la noche, el Sr. D. José Abril y Ochoa dará en el

2009 Ministerio de Cultura

Ateneo una conferencia acerca de las «Leyes sobre los accidentes del trabajo».

La Academia Médico-Quirúrgica Española, á las nueve de la noche, celebrará sesión científica y pública, continuando la discusión pendiente acerca de la grippe. Harán uso de la palabra: los señores Mansilla, Sánchez Calvo y Valle.

Para discutir el caso presentado de tumor ocular, en sesión anterior, por el Sr. Sanz Blance, tienen pedida la palabra varios señores académicos.

UNA NOVELA BOER

JESUCRISTO
Y EL
SOLDADO PEDRO HALKET

Si la distinguida escritora boer Olivería Schreiner no se hubiera conquistado hace una docena de años una justa reputación como novelista con *The Story of an african Farm*, bastara para ello su nueva producción literaria «Jesucristo y el soldado Pedro Halket.»

El héroe de la señora Schreiner, Pedro Halket, es un excelente muchacho escocés, sin fortuna, que ha recibido una instrucción rudimentaria y profesa las mismas ideas de la mayor parte de los hijos de Albión, de su edad y posición social.

Le hallamos en Africa, en la Machonalandia, como voluntario al servicio de la Chartered Company, la demasiado célebre Chartered Company de Cecil Rhodes y el doctor Jameson.

Reina una oscura noche y Pedro Halket, que se ha extraviado del grueso de sus tropas, está sentado en la cima de un cerro (Kopje), cerca de un hoguera encendida para alejar á las fieras

No atreviéndose á dormir, reflexiona y forja proyectos para lo porvenir.

Todos los hombres que vienen al Africa del Sur ganan dinero, mucho dinero; testigos: Barnato, Rhodes, etc.

También Pedro Halket lo ganará. Cuando cumpla su servicio como voluntario le concederán una gran extensión de terreno. Entonces creará un sindicato denominado «Sindicato de las Minas de Oro de Pedro Halket» ó «Sindicato de las Minas de hierro,» ó algo que se le asemeje.

El voluntario escocés ignora cómo se crean estas poderosas empresas; pero está convencido de que muchos capitalistas adquirirán acciones y que él recibirá no pocas gratuitamente. Estas se cotizarán en la Bolsa de Londres, y como las gentes de allí no conocen el país, las adquirirán, pagando á cambio grandes sumas.

Y cuando los valores se coticen muy altos, Pedro Halket venderá todas sus acciones. Si únicamente tiene 6.000, á razón de 10 libras esterlinas llegará á adquirir una fortuna de 60.000 libras: entonces se lanzará á constituir nuevas empresas y seguirá vendiendo las acciones, siempre en momento oportuno, hasta obtener una fortuna fabulosa, ¡la fortuna, el Paraiso terrestre!

Con cinco ó seis millones se podrá ir adonde le plazca y hacer lo que quiera. Regresará á Sandrigham y se casará con la mujer que más le guste. Nadie se informará de lo que fué su madre. Aunque haya sido una pobre lavandera, eso nada importa.

Así discurre nuestro hombre. No alimentaba ninguna idea subversiva. Era un inglés de su tiempo.

Al descender del *kopje* debía pensar de otro modo.

Es cerca de la media noche, y cuando Pedro comienza á dormirse oye un ruido de pasos. El soldado se incorpora, y después de coger su fusil grita:

—¿Quién vive?

—*A friend* (un amigo)—le responde en inglés una voz.

Pedro Halket se tranquiliza; sobre la cresta del cerro aparece un hombre de alta estatura, cubierto con un largo hábito y que viene á pedirle permiso para calentarse al amor de la lumbre.

Pedro se lo concede muy gustoso, contento de tener un compañero.

El voluntario escocés, lleno de confianza, cuenta á aquel extranjero sus proyectos, le habla de su pasado y de sus aficiones.

Detesta á los negros, una raza vil, pero ama la esclavitud que proporciona excelentes bestias de carga.

Su interlocutor siente igual amor hacia todos los hombres y hacia todas las mujeres. Ha salvado á un negro herido.

—Pues has tenido la suerte de que mis camaradas no te hayan cogido—observa Pedro,—porque si te atrapa mi capitán, te manda fusilar inmediatamente.

Halket vuelve á sus sueños de fortuna.

—¿Para qué te servirán tus millones?—le interroga el extranjero.

—Para todo.

—De todas las almas que has visto en la tierra, ¿cuál es la que te parece más bella?

—No se trata de almas, sino de dinero, de ese mágico dinero que obtendré en el Africa.

—¿Quién te dará tus tierras?

—¿Mis tierras? Pues ¡quién ha de ser! La «Chartered Company.»

—¿Y quién se las ha dado á ella?

—¡Inglaterra, voto á brios!

¿Y quién ha dado la tierra á los hombres y á las mujeres de Inglaterra?

—¿Y qué podrían contra ella unas cuantas partidas de negros rebeldes?

—¿Qué es un rebelde?

—Un rebelde es un hombre que se bate contra su rey y su patria.

—¿Son, pues, rebeldes los armenios que se baten contra los turcos?

—Los armenios son cristianos, y no hay que confundir á los cristianos con los negros.

—¿Qué es un cristiano?

Pedro Halket, admirado por la pregunta, exclama después de un momento de vacilación:

—¡Tienes razón, diantre! En Inglaterra todos somos cristianos. Un cristiano es un hombre que cree en el cielo y en el infierno, en Dios y en Jesucristo, quien le salvará del infierno.

Halket no está muy seguro sobre este punto, y al extranjero no cuesta gran trabajo el sacarle de su error.

Ladrones de tierras, asesinos de negros, vendedores de acciones de minas imaginarias, no pueden ser buenos cristianos, aunque crean en el cielo, en Dios y en el diablo.

El restante diálogo contiene páginas conmovedoras que cautivan el ánimo. El paralelo entre Achab, rey de Samaria, y Jameson, la historia del pastor que es abandonado de todos por haber predicado la verdad y la justicia contra los poderosos, son un verdadero encanto.

Pedro Halket es convertido, y Jesús—pues es Jesús quien le ha visitado sobre el *kopje*—le dice antes de abandonarle:

«Ama á tus enemigos, haz bien á aquellos que te odien. Marcha hacia adelante, sin mirar á derecha ni á izquierda; no te ocupes de lo que los hombres dirán de ti. Auxilia á los oprimidos y libra á los cautivos. Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tuviese sed, dale de beber.»

Pedro Halket no piensa ya en vender acciones de minas: tiene en lo porvenir otro ideal que conquistar millones.

La escena cambia en la segunda parte del libro.

Nos hallamos en un campamento establecido en medio de los prados, á orillas de un riachuelo. Hace mucho calor. Bajo los abrasadores rayos del sol se halla de guardia Pedro Halket, vigilando á un negro herido que está sujeto al tronco de un árbol por fuertes ligaduras en las piernas, brazos y cuello.

Pedro está castigado.

Cuando el pobre diablo, atado al árbol, fué descubierto en un matorral, le brotaba la sangre por veinte heridas. Halket se presentó ante el capitán y le manifestó con toda claridad que era preciso no fusilar al prisionero, que era un hombre como todos los demás que defienden su patria, como los ingleses la defenderían si los franceses se atreviesen á invadir á Inglaterra. ¡Por qué exterminar y matar á los prisioneros negros, puesto que no se fusila á los blancos?

El capitán irritóse en un principio, y conluyó por fatigarse de aquel sermón, ocurriéndosele un buen medio para curar al voluntario escocés de su ridículo amor al prójimo.

El negro debía ser fusilado á la mañana siguiente. Pedro sería el primero en disparar contra él. Mientras tanto quedaba encargado de su custodia.

Halket obedeció... durante el día, pero cuando llega la noche sale de su tienda (había sido relevado) se desliza entre las hierbas, y dando un rodeo llega hasta el prisionero, corta las ligaduras que le sujetan al árbol, y le dice:

—Hamba sucka (vete).

El negro, salta como un tigre y huye. Pero las hojas crujen bajo sus pies. El capitán oye el ruido, abre la puerta de su tienda y da la señal de alarma.

En la oscuridad, Pedro Halket permanece inmóvil al pie del árbol, con el cuchillo en la mano. Los soldados se despiertan á los gritos de su capitán. Creyendo ser objeto de una sorpresa, hacen varios disparos. La alarma pasa al observar que no aparece el enemigo. Los voluntarios de la Chartered exploran el campo y hallan boca abajo y muerto á Pedro Halket.

.....

Al rayar el sol á la mañana siguiente, los soldados hacen sus preparativos y la columna se pone en marcha. Solos, bajo el árbol achaparrado, dos hombres amontonan piedras sobre la fosa de Pedro Halket.

—La causa de todo esto la tiene la noche que pasó en el *kopje*,—dice uno de ellos al otro, mientras se unen al grueso de la tropa.

Sus camaradas tenían costumbre de decir que Pedro Halket había «perdido la cabeza» después de la noche que pasó en el cerro—es decir, desde que se condujo como un verdadero cristiano.

Friedrich.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Cumpliendo con lo ofrecido por esta Sociedad al fijar su cartel de abono, tiene el honor de presentar al público al notable director de Conciertos y aplaudido compositor Mr. Vicent d'Indy, que tiene á su cargo la dirección de los conciertos de la presente serie que han de celebrarse los días 4 y 11 de marzo.

Dicho maestro se propone dar á conocer algunas obras nuevas de reputados compositores, á cuyo efecto se ha esmerado en la confección de los dos programas que han de ejecutarse.

No dudamos que así será, teniendo en cuenta el éxito obtenido por los ya ejecutados bajo la dirección del maestro Campanini.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 1.º en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 3'5 grados; á las doce del día 14 y á las cuatro de la tarde 9'3.

La temperatura máxima á la sombra fué de 15; la mínima, de 1'9.

El barómetro marca hoy 705. Tiempo variable.

—Ayer llovió en Bilbao, Oviedo, Coruña, Burgos y Orense.

—La temperatura máxima fué de 22 grados en Murcia; la mínima de 3 bajo cero en Teruel.

A causa de las enfermedades que reinan en esta población, y con el fin de evitar el contagio á las acogidas del Asilo de las Mercedes, queda suprimida la entrada reglamentaria á visitar á las mismas el domingo 4 del corriente.

Avisos útiles

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro: 1'50 caja. Pídanse far.

Telegrama Max, Propper y C.ª
Barcelona 2, 4'35 t.

Interior, 70-95.	Aduanas, 101-40.
Exterior, 77-80.	Filipinas, 87-60.
Amortizable, 78-40.	Nortes, 85-20.
Cubas 1886, 82-75.	Francias, 00-00.
Idem 1890, 69-25.	Orenses, 00-00.

En el corro.
Interior fin corriente, 71-00.

Bolsa de Bilbao.
Bilbao 1, 1'30 t.

Banco Asturiano, 440-00 pesetas.
Tren Santander, 181-00.
Explosivos, 233.
Acciones fábrica Vizcaya, 805.
Naviera Vascongada, 117-00.
Ayuntamiento de Bilbao, 00-00.
Banco Guipuzcoano, 000-00.
Vasco Cantábrico Navegación, 000-00.
Obligaciones Navegación, 000.
Obligaciones tren Alar, 000.
Banco Comercio, 000.
Tren Durango, 000-00.
Puerto Bilbao, 4.ª emisión, 00-00.
Tabacos, 000-00.—MENCHETA.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 1.

FONDOS PÚBLICOS	DEL 28	DEL 1
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	70 25	70 85
Idem fin próximo.....	70 30	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	70 30	70 65
» E, de 25.000 » »	70 30	70 65
» D, de 12.500 » »	70 30	70 65
» C, de 5.000 » »	70 85	70 90
» B, de 2.500 » »	70 70	71 05
» A, de 500 » »	70 75	71 10
» G y H, de 100 y 200....	70 60	70 65
En diferentes series.....	70 65	71 10
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pts. nomls	»	77 40
» E, de 12.000 » »	»	»
» D, de 6.000 » »	»	»
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	77 10	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200....	»	»
En diferentes series.....	77 00	77 35
Partidas de 50.000 pts. nms.	»	»
Id. de 100.000 » »	»	»
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	78 10	78 25
» D, de 12.500 » »	78 15	78 25
» C, de 5.000 » »	78 20	78 30
» B, de 2.500 » »	78 15	78 30
» A, de 500 » »	78 25	78 45
En diferentes series.....	78 20	78 35
Emisión de 30 de junio de 1899.		
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	104 25	104 25
Idem id. (serie B).....	103 80	103 90
Idem de Aduanas ints. 5 0/0 anual, núms. fal 1.600.000.	101 10	101 10
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	101 10	101 20
Billetes de Cuba (1886).....	82 40	82 85
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	82 40	82 80
Billetes de Cuba (1890).....	69 00	69 50
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	69 00	69 35
Oblig. Filipinas 6 0/0.....	87 05	87 40
Idem hasta 10.000 ptas. nmls.	87 05	87 40
Oblig. Ariza, 5 0/0.....	99 50	»
Sisas del Ayunt.º de Madrid.	»	»
Oblig. de id. de 250 pesetas.	»	»
Id. id. de Erlanger y C.º....	»	»
Id. Municipls. por Resultas, 4 0/0, de 500 ptas. y 2 0/0 amor., núms. 1 á 47.200..	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	»	»
Idem al 4 0/0.....	101 25	101 25
Acciones Banco de España.	505 50	504 00
Com.ª Arrend.ª de Tabacos.	400 00	404 50
S. de elect. de Chamberí....	145 00	145 00
CAMBIOS		
Londres, vista.....	32 90	32 75
París, vista.....	30 70	30 25

ESPECTÁCULOS PARA HOY 2

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Demasiada raza.—Tendero, tirano y tío.

COMEDIA.—8 1/2.—(Moda.)—La fierecilla domada.

Todos los días, de 2 tarde á 11 noche, en el foyer de este teatro, se exhiben el viernes, sábado y domingo, preciosas vistas del Real Palacio del Pardo; el lunes, martes y miércoles, Madrid y su precioso panorama tomado desde la torre de Santa Cruz. Los días festivos se exhiben desde las 11 de la mañana. (Entrada 30 céntimos.)

PARISH.—9.—F. 135 de abono.—Turno impar.—(Moda.)—La cortijera (estreno).

LARA.—8 1/2.—Oratoria fin de siglo y Policarpito—La muela del juicio.—El patio.—(Segundo acto de la misma.)

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda.)—El traje de luces—El grumete.—Gigantes y cabezudos y Rondalla de Aragón.—El joven Telémaco.

APOLO.—8 1/2.—El galope de los siglos.—Los sobrinos del capitán Grant.—(Segundo acto.)—(Tercero y cuarto acto.)

ESLAVA.—8 1/2.—¡Agua, azucarillos y aguardiente! La alegría de la huerta.—El último chulo.—El escalo.

ROMEA.—8 3/4—Los besugos.—Tiempo revuelto. Los amarillos.—¡Aprieta, constipado! ó El catarro nacional.

MODERNO.—(Antigua Alhambra)—Novedad extraordinaria.—Laberinto arabe.—Valiosos regalos á las personas que encuentren la salida.—Audiciones fonográficas gratuitas cada 15 minutos.

BOLETÍN religioso del día 2

Santos del 2 de marzo.—San Simplicio, papa; San Lucio, obispo y mártir, y santos Basileo, Pablo y compañeros mártires.

Sale el sol á las 6'34 y se pone á las 5'52.

Cultos para el día 2

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo en San Ginés; á las diez misa cantada con sermón, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, miserere y reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Real Capilla, á las once, misa solemne, predicando D. Antonio Chacón.

En Jesús manifiesto todo el día, y por la tarde ejercicios con sermón, reserva, miserere y *Vía Crucis*.

En las Carboneras continúa la trecena á San Francisco de Paula, á las siete de la mañana.

En San José, á las cinco y media, empiezan ejercicios espirituales por la congregación del Santísimo Cristo del Desamparo, dirigidos por el padre Nicolás de la Torre.

En San Ginés idem novena misión, predicando el sermón doctrinal el señor Anaya, y el de misión el P. Fr. Gabriel de Jesús, carmelita.

En San Millán idem á Nuestra Señora de la Saleta, los padres del Corazón de María.

En San Ildefonso sigue la novena misión á la Virgen de Lourdes; orador D. Gabino Marques.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

En el oratorio de Cañizares habrá misa de comunión para el Apostolado, y por la tarde ejercicios, siendo orador el señor Simó.

En la parroquia de la Concepción, id. id., siendo orador el padre Bergamín.

En Covadonga, Santa Bárbara y Santa María, ídem, predicando sus respectivos párrocos.

En las Salesas, idem, el P. Fita.

En las Salesas (calle Ancha) un padre de la Compañía.

En San Ginés, San Ildefonso, Recogidas y en la iglesia de la Compañía, habrá misa de comunión.

Misereres.

En San Jerónimo habrá á las tres y media de la tarde Viacrucis y Miserere.

En las Calatravas ídem, siendo orador el Sr. Legarraga.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores y en las de San Marcos y Santa Bárbara, serán oradores sus respectivos párrocos.

En Santiago, id. id.

En el Cristo de la Salud el Sr. Buitragueño.

En la iglesia de la Enfermería de la V. O. T. el Sr. Rodríguez.

En la V. O. T. de San Francisco el Sr. Pérez.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar el señor cura párroco.

En San Andrés id, id.

En San Pedro (Paloma) el Sr. Neira.

En el Carmen se hará el Vía crucis después de la misa de once y al anochecer, y después misereres.

En San Antonio de la Florida id. id.

En la Encarnación idem ídem.

En la iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro idem ídem.

En las Monjas Catalinas ídem.

En las Recogidas idem, predicando el señor capellán.

En las parroquias y varios templos sigue haciéndose la devoción del Vía crucis á las horas anunciadas.

La misa y oficio son de la Sacratísima Corona de Espinas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Providencia en Jesús, ó del Auxilio en San Lorenzo.

En la real capilla de Palacio, como todos los viernes de Cuaresma, por la mañana, á las once, misa cantada con sermón de Evangelio, que dirán los señores predicadores de su majestad.

Los domingos, á la misma hora, dirá el sermón el señor obispo de Sión, procapellán mayor de su majestad y vicario del ejército y armada.

En la iglesia parroquial de San Marcos se hará los viernes 2, 9 y 23 de este mes, al anochecer, el santo Vía crucis cantado; después se rezará el santo rosario, y el señor cura párroco hará la explicación del Evangelio propio del día, terminando con letrillas cantadas y solemne miserere al Santísimo Cristo de la Guía.

El domingo 11 empezará la novena al patriarca San José.

Mañana viernes y el domingo próximo, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la comunión de la congregación del Apostolado de la Oración en la parroquia de San Martín.

El Centro del Apostolado de la Oración de la parroquia de Santa María, celebra los cultos de primer viernes de mes el día 2 del corriente.

Por la mañana á las ocho será la misa de comunión.

Por la tarde á las cinco, se manifestará al Señor, se rezará la estación, rosario, sermón que predicará D. Antonio González Pareja; después se hará el ejercicio, terminando con las preces y procesión de reserva; acto seguido se hará el santo ejercicio del Vía Crucis cantado.

Asilos municipales.

En la noche del día 28 han sido socorridos con sopa y albergue 19 mujeres y 63 hombres en el Asilo Municipal del Norte, y 25 mujeres y 221 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 328.

Comedor de la Caridad

En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.916 personas.

Enterramientos.

Durante el día 1.º se ha dado sepultura á 54 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena.....	44
En San Isidro.....	2
En San Justo.....	4
En San Lorenzo.....	2
En Santa María.....	2

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 2 de marzo.

Parada: Saboya y Rey.

Jefe de parada: Señor coronel de Vad-Rás, don Francisco San Martín.

Imaginaria: Señor coronel de la segunda media brigada, D. José Araoz.

Guardia del Real Palacio: Saboya, 7.ª sección del 3.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Andrés Ripollés.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Ernesto Peralta.

Visita de hospital: 3.º Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Llerena.

†

Todas las misas que se celebren el día 3 del actual en la iglesia del Caballero de Gracia serán aplicadas por el alma del

ILUSTRÍSIMO SEÑOR
D. PEDRO MIGUEL DE PEIRO

que falleció el día 3 de marzo del año 1863, y la de su esposa la

ILUSTRÍSIMA SEÑORA
D.ª CLAUDIA MARÍA DEL PILAR RODRIGO

que falleció el día 28 del propio mes de 1870

R. I. P.

Su hijo y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

GRAN ÉXITO

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el primer tomo de las

MEMORIAS DE GORON

AL PRECIO DE TRES PESETAS

En obsequio á nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo á nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, *mediante presentación del adjunto cupón.* Podrá adquirirse á dicho precio y en dichas condiciones en nuestra administración, Factor, 7, y en la

SUCURSAL DE
La Correspondencia de España
1—PUERTA DEL SOL—1

Los pedidos de provincias deben dirigirse á nuestra administración, Factor, 7, acompañando al cupón 2 pesetas y 35 céntimos para franqueo y certificado.

CUPON PRIMA
PRIMER TOMO DE LAS
Memorias de Goron
2 PESETAS

Almoneda GRAN MOBILIARIO de casa y espejos. Zorrilla, 27, bajo.

PIANO VERTICAL
Urge venta. Hortaleza, 44, 3.º

Publicidad Universal
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR
Anuncios todos periódicos
Calle de San Miguel, 21 dupd.º segundo, derecha
TELÉFONO NÚM. 805

SE NECESITA CRIADO JOVEN, para casa y tienda. Informarán, Desengaño, 23, Sr. Cortés.

HERMOSO GABTE. CON ALcoba, luz eléct.ª, á caballero estable. Calle Sta. Catalina, 1, pert.ª

SE ACABA DE PUBLICAR
El Noticiero Guía DE MADRID
libro utilísimo por sus interesantes secciones
que resulta GRATIS porque cada ejemplar contiene:
1.º Un *magnífico plano nuevo* de Madrid, que se da gratis con el libro y que suelto cuesta una peseta.
2.º *Permisos gratis* para visitar los Museos.
3.º *Bono de 30 pesetas* para adquirir la gran edición ilustrada de *Los Episodios Nacionales*, de Pérez Galdós.
4.º *Bono de 15 pesetas* para adquirir un elegante reloj garantizado.
5.º *Bono* para obtener cuatro entradas á mitad de precio en la Exposición Imperial.
6.º *Bono* que puede dar derecho á un viaje gratis de *Madrid á París* para visitar la *Exposición*.
PRECIO DE
El Noticiero Guía
en rústica 2 pesetas
en pasta 2'50 ptas.
Los pedidos á la librería de
El Noticiero Guía
PUERTA DEL SOL, 1,
sucursal de
LA CORRESPONDENCIA

INTERESANTÍSIMO

Los mismos doctores Cantó, Aluja, Comin, Baeza, Eguiluz y otros muchos, que certifican la bondad de la Emulsión de Scott, recomiendan hoy como preferible la

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

única en España preparada con ayuda de máquina de vapor y con verdadero, legítimo aceite de hígado de bacalao recibido por toneladas de Noruega, y no con aceite de ballena que el comercio vende como de bacalao y que muchos emplean en sus Emulsiones por ser más barato.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España
EN MADRID: G. GARCÍA, CAPELLANES, 1 DUPDO.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y mediaceras.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las
OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 331

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS Á COMERCIANTES É INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO
No cobra comisión ni gastos, Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
Carretas, 39, principal izquierda
ESCALA DE INTERESES

De	500 ptas,	á 1.500 ptas.	tres y cuarto por ciento.
»	1.750 »	á 3.000 »	tres por ciento.
»	3.250 »	á 5.000 »	dos y medio por ciento.
»	6.000 »	en adelante	dos por ciento.

PRESTAMOS
sobre su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Príncipe, 6.

SUBASTA DE LA CASA ORELLANA, 3. Se verificará el día 5, á las once de la mañana, en la notaría de D. Bruno Rui-López, Espoz y Mina, 17, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Almoneda de mobiliario de casa, sala, colchones, objetos de fantasía, aparatos de luz eléctrica. Montera, 20, 1.º dcha.

ALMONEDA PARTICULAR DE un lujoso mobiliario, de 11 á 5 tarde. No se admiten prenderos. Alcalá, 6 y 8, 1.º izquierda.

SE COMPRA POSESIÓN CON CASA, prefiero riego ó ribera; y monte con roble, pinar ó alcornoque. Sr. Barroso, Corredera Baja, 10, ferretería.

CORSÉS
Los de mejor forma y más baratos. 35, Preciados, 35.

GRANDE INDUSTRIA Ó ALMACENES

Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construídos *ad hoc* para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuadras y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.

Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid.

Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce á la finca abundante caudal del canal de Isabel II.

Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros.

Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, dirijanse á la CONTADURÍA de este periódico, todos los días laborables de nueve á una de la mañana y de dos á cinco de la

DINERO
Unica casa que paga bien las alhajas y papeletas del Monte.
6—CLAVEL—6

PRECIOSOS HOTELES
en el Pacífico y Pozuelo, se venden en muy buenas condiciones. San Miguel, 27, pral. derecha. 9 mañana á 2 tarde. Teléfono 770.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Reyes, 7.

NEGOCIO
Cada mil pesetas producen 50 al mes, manejadas por su dueño, bajo la dirección de esta casa, fundada en 1885. Informes gratis. Belsa, 6, pral. 10 á 12 y 6 á 8.

MR. GAYTTÉ
Victoria, 7, 2.º
Sigue enseñando con especialidad el *francés hablado.*

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

PARA LOS CATARROS
UN DERIVATIVO EFICAZ ES LA
MANZANILLA AROMÁTICA
DE MONTMESA (ARAGÓN)
Una taza de este riquísimo producto, tomada por la mañana, evita los cólicos biliosos y la predisposición á la grippe ó influenza. Tomándola después de las comidas, ayuda la digestión y deleita con su grato aroma.
BOTE PARA 100 tazas, 2 pesetas.
DEPÓSITO:
PUERTA DEL SOL, 1
sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

CABALLOS DE LUJO EN VALLADOLID
Don Pedro Mazariegos participa á su numerosa clientela que acaba de llegar de Hungría é Inglaterra con un gran lote de caballos finos de 5 y 6 años, de mucha sangre, domados, y en su mayoría alazanes y castaños.

A LAS SEÑORAS
En breve plazo se enseña el corte y confección en toda clase de prendas de vestir para señora y se pone al corriente á señora ó señorita que tenga afición ó necesidad de ejercerlo para su casa ó fuera de ella.
Se dan lecciones sueltas.
Pagando pequeña mensualidad se reciben señoritas para aprender la confección y se les da lección de corte y no se mueven de la silla ni salen á la calle.
Se reciben encargos para provincias mandando sello para la contestación.
Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionen no tengan duda alguna y los concluyan como una buena modista.
Se venden patrones cortándolos á la medida.
GRAN TALLER DE MODAS
CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

108
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

MUEBLES
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA
CONSTRUCCIÓN ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.—MAYOR, núm. 78: entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

PARA EL DOMINGO
DE PIÑATA

REBAJA DE PRECIOS
EN EL
CONFETTI Y SERPENTINAS
para liquidar las existencias.
Confetti parisien perfumado, de colores muy elegantes y finos, con exquisitos perfumes.
Las bolsas de 1,50 pesetas, á 1 peseta.
Sacos de 10 kilos, á 0,90 kilo.

Caprichosas bolsas de seda y malla con rebaja de precios.

SERPENTINAS
desde 0.60 el paquete de veinticinco.

PAPELERÍA DEL NOTICIERO-GUÍA DE MADRID
Puerta del Sol, 1.—Teléfono, 79.
Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

VINO DE PEPTONA ORTEGA
para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES: es el mejor tónico y reactivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR.º GRANADA 5. MADRID

¡NO MAS CANAS! TINTURA SIN IGUAL
BAYONA No usar más que la sin igual de G. Bernet, farmacéutico químico. **PASAJES**
Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. Higiénica, inofensiva. Empleo muy fácil.
¡¡Cuidado con las falsificaciones!!!
DEPÓSITOS en las principales perfumerías, peluquerías y droguerías de toda España.

CURACIÓN RADICAL de las hernias (quebraduras) y de la obesidad. Da y envía gratis el folleto el ortopédico-especialista D. Pedro Ramón. Carmen 38, 1.º Barcelona.

ANEMIA, CLOROSIS
Curación rápida y asegurada tomando
AGALICOKINA
según indica el prospecto que lleva cada ejemplar.
Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

Ministerio de Cultura